



5to

Informe Anual de Actividades 2023

Rocío Villafuerte Martínez
Instituto Veracruzano de las Mujeres



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 años
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

DIRECTORIO

Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave

Carlos Alberto Juárez Gil

Encargado de la Secretaría de Gobierno

María del Rocío Villafuerte Martínez

*Encargada de Despacho de la Dirección General del
Instituto Veracruzano de las Mujeres*



Contenido

PRESENTACIÓN	9
ACCIONES REALIZADAS PARA INSTITUCIONALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PODERES PÚBLICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES	12
<i>Acciones realizadas para promover la Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Administración Pública Estatal</i>	13
Auditorías con Perspectiva de Género	13
Unidades de Género de la Administración Pública Estatal	14
Metodología de Marco Lógico en la Transversalización de la Perspectiva de Género.....	15
Categorías Programáticas con Perspectiva de Género	16
Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres	17
Acciones al interior del Instituto Veracruzano de las Mujeres: En materia de salud.....	18
Eventos formativos y de sensibilización para promover la Igualdad entre hombres y mujeres en la Administración Pública Estatal	18
<i>Acciones realizadas para promover e impulsar acciones desde una Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal y el fortalecimiento de los Institutos Municipales de las Mujeres.....</i>	19
Institutos Municipales de las Mujeres	19
Seguimiento a Programas Públicos y Acciones que Inciden en la Igualdad Entre Mujeres y Hombres y Una Vida Libre de Violencia	20
Eventos formativos y de sensibilización para promover la Igualdad entre hombres y mujeres en la Administración Pública Municipal	21
<i>Acciones realizadas para promover la Institucionalización de la Perspectiva de Género en los Organismos Autónomos y en los Poderes Legislativo y Judicial.....</i>	22
Mesas de Trabajo para la coordinación de acciones	22
ACCIONES REALIZADAS PARA PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA	23
<i>Acciones realizadas para atender las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)</i>	24



Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANESVIM).....24

Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM)28

Mesas de Trabajo "Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas"29

Mesas de Trabajo para la coordinación de acciones en materia de violencia.....30

Eventos formativos y de sensibilización en materia de violencia dirigidos a Funcionariado31

Eventos formativos y de sensibilización en materia de violencia dirigidos a Población Abierta.....32

Acciones realizadas para formar al personal de los entes públicos que brindan atención directa a mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia 32

 Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal32

 Eventos formativos y de sensibilización para la profesionalización en atención a la violencia.....34

Acciones realizadas para brindar servicios de atención integral a mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia o violencia extrema con Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Enfoque Diferenciado 36

 Campañas en materia de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas36

 Servicios de Atención brindados por el Instituto Veracruzano de las Mujeres a través de los Módulos de Atención Externa, Centros de Atención Externa, Centros Integrales y Centros para el Desarrollo de las Mujeres.....37

 Servicios de atención brindados por el Instituto Veracruzano de las Mujeres a través del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia40

 Servicios de Atención brindados por el Instituto Veracruzano de las Mujeres a Institutos Municipales de las Mujeres para la atención de la violencia.....44

ACCIONES REALIZADAS PARA PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA..... 45

Acciones realizadas para Promover el respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, adolescentes y niñas..... 46

 Brigadas y eventos conmemorativos para promover la Igualdad entre hombres y mujeres46

 Campañas para promover la Igualdad entre hombres y mujeres48

 Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Veracruz49



Eventos formativos y de sensibilización para promover la Igualdad entre hombres y mujeres dirigidos a población abierta50

Acciones realizadas para Impulsar el empoderamiento de las Mujeres en sus diferentes etapas de la vida51

Proyecto "Mujeres en la Transformación Digital"52

Ciclos de Capacitaciones Empresariales55

Saberes Milenarios de las Mujeres Afromexicanas.....58

Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia respecto a sus acciones de empoderamiento58

Acciones en materia de Transparencia y Acceso de las Mujeres a la Información Pública60

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 63

Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2023)64

Meta uno: Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes65

Meta dos: Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en la Sexualidad (EIS)67

Meta tres: Fortalecer la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)69

Meta cuatro: Fortalecimiento de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)71

Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) 73

Proyecto “Implementando acciones para fortalecer la igualdad, autonomía y empoderamiento de las mujeres veracruzanas”74

Meta uno: Contribuir al bienestar74

Meta dos: Impulsar que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres favorezcan el empoderamiento de las adolescentes y jóvenes.....77

Meta tres: Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al autocuidado en el ámbito comunitario.....77

Meta cuatro: Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al empoderamiento económico en el ámbito comunitario.....79

Meta cinco: Estrategia para impulsar el acceso de las mujeres a la educación básica y media superior...80

Meta seis: Promover los derechos agrarios de las mujeres81

Meta siete: Fortalecer la política de igualdad en la entidad veracruzana81

Meta ocho “Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres”83



Acciones puntuales realizadas: Fase preoperativa	83
Acciones puntuales realizadas: Fase preoperativa	84
Acciones formativas y de sensibilización a funcionariado municipal	85
Acciones formativas y de sensibilización a población abierta	85
Acciones de asesoría en materia de no violencia.....	86
<i>Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)</i>	88
Proyecto “Construcción de la Paz e Igualdad en Veracruz: Prevención y Atención a niñas y mujeres	89
Vertiente A: Fortalecimiento de la institucionalización en materia de prevención y atención de las violencias contra las mujeres	90
Vertiente B: Prevención de las violencias contra las Mujeres	90
Vertiente C. Orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia y, en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas	91
Conduce tu vida: Una ruta para la igualdad	93





PRESENTACIÓN

Papantla, tus hijas también vuelan, es una expresión que resuena con profundidad y simbolismo, particularmente en el contexto veracruzano. La frase puede interpretarse como un reconocimiento del potencial y la fuerza de las mujeres, especialmente en contextos donde tradicionalmente se han limitado sus roles o se les ha subestimado. Implica que las mujeres de Papantla, al igual que los icónicos voladores, son capaces de alcanzar grandes alturas y realizar hazañas extraordinarias. Este dicho puede ser utilizado para enfatizar la importancia de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, destacando que ellas también tienen la capacidad de volar - alcanzar sus sueños, objetivos y tener un impacto significativo en su comunidad y más allá. Es un recordatorio poderoso de que las habilidades y talentos de las mujeres deben ser reconocidos, valorados y fomentados.

En 2023, hemos continuado con el firme compromiso de establecer la igualdad en todos los ámbitos, tanto públicos como privados. Es un desafío que exige la implementación de políticas públicas efectivas y basadas en resultados tangibles que beneficien a la sociedad en su conjunto. Extendimos nuestras iniciativas a los 212 municipios del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, enfocándonos en el respeto y la garantía de los derechos humanos de mujeres, niñas y adolescentes. Reafirmamos nuestro apoyo a las veracruzanas, asegurándoles que no están solas y que merecen una vida libre de violencia.

Dando cumplimiento a nuestro Plan Anual de Trabajo 2023, presentado en la segunda sesión ordinaria el 14 de julio ante la Junta de Gobierno, hemos detallado en este informe las acciones dirigidas a promover una cultura de igualdad de género y a eliminar barreras para el pleno ejercicio de los derechos y libertades



fundamentales de las mujeres, definiendo Tres Ejes Estratégicos para desarrollar acciones concretas en cada área de enfoque:

1. Institucionalización de la Perspectiva de Género en los poderes públicos para fortalecer la igualdad sustantiva.
2. Fomento del acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.
3. Promoción de los Derechos Humanos y el empoderamiento de las mujeres en diferentes etapas de la vida.

Estos ejes abarcan las diversas actividades realizadas por la Secretaría Ejecutiva, Subdirecciones, Oficinas y la coordinación del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, alineándose con nuestro reglamento interno y programa presupuestario.

Bajo la Estrategia de Coordinación Estatal Cero Tolerancia a la Violencia, recorrimos el Estado para ofrecer servicios gratuitos en sus 212 municipios. Brindamos 9,661 asesorías en materia de violencia, realizando 3,317 asesorías jurídicas, 3,880 asesorías psicológicas y 2,464 de trabajo social. Así como 10,161 asesorías de orientación y atención integral especializada en materia de no violencia, realizando 4,119 asesorías jurídicas, 3,902 asesorías psicológicas y 3,962 de trabajo social.

En el Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia, resguardamos a 34 mujeres víctimas de violencia y a 36 de sus hijas e hijos, con un total de 5,810 atenciones integrales también conocidas como de tercer nivel: realizando 394 atenciones jurídicas de asesoramiento y representación legal y 312 acompañamientos; 1,514 atenciones psicológicas grupales e individuales; 672 atenciones de trabajo social para la gestión de trámites de documentos oficiales, personales, escolares entre otros; 90 atenciones pedagógicas de primera vez para el análisis de seguimiento de una formación escolarizada; 1,414 atenciones



médicas y 1,315 atenciones de enfermería, de asistencia, prevención, recuperación, rehabilitación de padecimientos y lesiones físicas.

En el Instituto Veracruzano de las Mujeres, mantenemos nuestra dedicación inquebrantable: garantizar que todas las mujeres de Veracruz tengan conocimiento y acceso a instituciones que respalden su crecimiento integral y defiendan firmemente sus derechos. A través de este informe, subrayamos nuestra labor incansable en la construcción de sólidas redes de apoyo y en el fomento de una participación activa y significativa de las mujeres en todos los ámbitos de la sociedad. Nuestro objetivo es contribuir a la creación de un Veracruz cada vez más equitativo y justo, donde la igualdad de género no sea solo un ideal, sino una realidad tangible y cotidiana.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

ACCIONES REALIZADAS PARA INSTITUCIONALIZAR LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LOS PODERES PÚBLICOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Acciones realizadas para promover la Institucionalización de la Perspectiva de Género de la Administración Pública Estatal

Auditorías con Perspectiva de Género

Con objetivo de fortalecer el procedimiento de Auditorías con Perspectiva de Género se realizaron **10** acciones, con la asistencia de **258** mujeres y **128** hombres de la Administración Pública Estatal.



En lo que respecta a las y los servidores públicos de Administración Pública Estatal que dan cumplimiento y respuesta a las Auditorías con Perspectiva de Género, con el objetivo de dar a conocer los procesos que deberán mostrarles las instancias del ejecutivo para verificar el impacto en la disminución de las brechas de desigualdad de género, el Fortalecimiento de la revisión de la Cédula de Seguimiento a las Acciones y Programas Públicos que Incorporan la Perspectiva de Género y de Niñez y de Adolescencia.



Unidades de Género de la Administración Pública Estatal

Se realizaron **19** acciones especializadas a **97** mujeres y **12** hombres como Unidades de Género con el objetivo de proporcionarles las herramientas necesarias sobre sus atribuciones, responsabilidades y marcos normativos y programáticos para la Igualdad y No Violencia y fungir como órgano de consulta, capacitación y asesoría permanente del funcionariado y las Unidades de Género de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.



Con la finalidad de coadyuvar en la elaboración y el seguimiento trimestral de sus Programas Anuales de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) 2023 en cumplimiento a la Actividad Institucional Transversal 470 Igualdad de Género del Anexo XVII del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

La elaboración de su anteproyecto de Programa Anual de Trabajo para la Igualdad y No Violencia (PATINV) 2024, también en cumplimiento a la Actividad



Institucional Transversal 470 que permita atender la política pública de igualdad de género y el acceso a una vida libre de violencia en la Administración Pública Estatal. El fortalecimiento de Dependencias y Entidades para la formalización de

Unidades de Género y asignación de presupuesto en el Anexo XVIII del Decreto de Presupuesto de Egresos.

Metodología de Marco Lógico en la Transversalización de la Perspectiva de Género

Con el objetivo de que el personal de la Administración Pública Estatal y los Organismos Públicos Descentralizados conozcan la Metodología del Marco Lógico de la Transversalización de la Perspectiva de Género, se realizaron **32** acciones en la materia: **16** capacitaciones sobre la Metodología del Marco Lógico de la Transversalización de la Perspectiva de Género con la asistencia de **76** mujeres y **13** hombres.



16 mesas de trabajo sobre la Transversalización de la Perspectiva de Género, donde se creó la agenda anual y creación de diversos talleres para la implementación y seguimiento de la perspectiva de género, con la asistencia de **76** mujeres y **13** hombres.



Lo anterior, para visibilizar las brechas de desigualdad que viven las mujeres y garantizar la igualdad, así como el acceso de las niñas, niños, adolescentes y mujeres a una vida libre de violencia, a través de una correcta entrega de bienes, servicios, infraestructura y programas públicos.

Categorías Programáticas con Perspectiva de Género

Se realizaron **24** acciones con las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal para la integración del anexo de Categorías Programáticas con Perspectiva de Género publicados en el Decreto de Presupuesto de Egresos 2024 y el cumplimiento de las acciones de transversalización que realizan las Unidades de Género de la Administración Pública Estatal (470) con impacto en los bienes, programas, servicios e infraestructura que entregan a la población de mujeres, niñas y adolescentes de la entidad veracruzana, así como del seguimiento que se hace a los compromisos desde la Secretaría de Finanzas y Planeación a través de



la Dirección General de Planeación y Evaluación, así como de la Dirección General de Programación y Presupuestación.

Se realizó el monitoreo de los **196** Programas Presupuestarios y Actividades Institucionales con Perspectiva de Género aprobados por la Administración Pública Estatal publicados en el Decreto de Presupuestos de Egresos 2022, que inciden en la disminución de las brechas de desigualdad de género, así como del acceso a una vida libre de violencia.

Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres



Con el objetivo de dar seguimiento a las acciones y medidas propuestas en el Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Estado de Veracruz el Sistema Estatal, se realizaron **2** Sesiones Ordinarias, **1** Sesión Extraordinaria y **1** Mesa de

Trabajo en donde se elaboraron y aprobaron indicadores de género como un mecanismo para el monitoreo y seguimiento de acciones que garanticen la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y erradiquen los estereotipos que discriminan y fomenta la desigualdad así como establecer, de acuerdo con las atribuciones, mecanismos de coordinación para aportar información que contribuya a evaluar y reportar los avances de las Dependencias, Instituciones y Municipios en el cumplimiento del Programa Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Veracruz, donde se contó con la asistencia del Subsecretario Jurídico y de Asuntos Legislativos, Secretaria Ejecutiva de Comisión Estatal de Derechos Humanos, Presidenta de la Comisión de Igualdad del H. Congreso del Estado y Titulares de Unidades de Género del Tribunal Superior de Justicia, Secretaría de Educación, Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad, Servicios de Salud, Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, Secretaría de Protección Civil, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca y Secretaría de Medio Ambiente.

Acciones al interior del Instituto Veracruzano de las Mujeres: En materia de salud



Con el objetivo de promover la incorporación de la Perspectiva de Género en la salud pública y el autocuidado abordando la influencia de los factores sociales, culturales y biológicos se realizaron **13** acciones con los temas: Factores Familiares de Riesgo y de Protección para el Consumo de Alcohol y Drogas en Adolescentes, Depresión, Alzheimer y Esquizofrenia, Salud Integral / Estado Físico y Emocional de las Mujeres antes y después del Embarazo, Alcohol y Drogas por Estrés Laboral, Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco, Prevención del Suicidio, Salud Sexual y Enfermedades de

Transmisión Sexual, Cáncer de Mama y Cervicouterino con la asistencia de **538** mujeres y **136** hombres a cada una de las actividades realizadas.

Eventos formativos y de sensibilización para promover la Igualdad entre hombres y mujeres en la Administración Pública Estatal

Con el objetivo de promover la Igualdad entre hombres y mujeres así como brindar herramientas teórico-prácticas para el respeto de los Derechos Humanos de las Mujeres, el Instituto Veracruzano de las Mujeres a través de sus áreas sustantivas realizó **55** eventos formativos y de sensibilización dirigidos a servidoras y servidores públicos de la Administración Pública Estatal sobre: Igualdad de





Género y No Discriminación, Corresponsabilidad Familiar, Lenguaje Incluyente y No Sexista, Gestión y Administración Estratégica para el Sector Público: Diseño de Políticas Públicas con PEG, entre otros, con la asistencia de **2,492** mujeres y **1,309** hombres.

Acciones realizadas para promover e impulsar acciones desde una Perspectiva de Género en la Administración Pública Municipal y el fortalecimiento de los Institutos Municipales de las Mujeres

Institutos Municipales de las Mujeres

Se brindaron **275** asesorías administrativas a **288** a directoras de Institutos Municipales de las Mujeres pertenecientes a municipios de las **10** regiones el Estado sobre:

- Sus atribuciones, responsabilidades y el marco normativo y programático aplicable a las nuevas directoras de Institutos Municipales de las Mujeres.
- La elaboración de sus Programas de Trabajo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres 2024 y sus Anteproyectos de Programas de Trabajo 2024.
- Procesos de creación y descentralización de Institutos Municipales de las Mujeres y;
- La instalación de Sistemas Municipales para la Igualdad entre hombres y mujeres para el cumplimiento de acciones en materia de igualdad y acceso a una vida libre de violencia.



Seguimiento a Programas Públicos y Acciones que Inciden en la Igualdad Entre Mujeres y Hombres y Una Vida Libre de Violencia



Con el objetivo de brindarles herramientas, se articularon acciones conforme a las responsabilidades para garantizar una política pública en igualdad y una vida libre de violencia. Abordando el marco normativo que instan al cumplimiento de la igualdad entre mujeres y hombres y una vida

libre de violencia mediante la implementación de la perspectiva de género de derechos humanos e interseccionalidad en las acciones, programas públicos, presupuesto y los documentos que dan el debido cumplimiento a la Cédula del ORFIS.

Se realizaron **8** capacitaciones con la asistencia de **323** mujeres y **121** hombres, donde también se cubrieron los temas: Básico de Género, Marcos Normativos para la Planeación Municipal conforme a los Principios de Igualdad y No



Discriminación y Perspectiva de Género, Programas Públicos y Acciones de Responsabilidad Municipal para la Igualdad Sustantiva y una Vida Libre de Violencia, Presupuestación con Perspectiva de Género, Seguimiento al Cumplimiento Municipal en Igualdad y No Violencia por el ORFIS.

Eventos formativos y de sensibilización para promover la Igualdad entre hombres y mujeres en la Administración Pública Municipal

Se realizaron **214** eventos a **2,585** mujeres y **2,163** hombres servidoras y servidores públicos municipales sobre el Cumplimiento a la normatividad en materia de Igualdad y No Violencia a través de los Planes Municipales de Desarrollo, el Sistema Municipal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y una Vida Libre de Violencia, y Presupuestos



para dar cumplimiento a la atención, protección y garantía de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes, Tipos y Modalidades de Violencia, con el objetivo de promover la Igualdad entre hombres y mujeres, así como brindar herramientas teórico-prácticas para el respeto de los Derechos Humanos de las Mujeres.

Acciones realizadas para promover la Institucionalización de la Perspectiva de Género en los Organismos Autónomos y en los Poderes Legislativo y Judicial

Mesas de Trabajo para la coordinación de acciones



Se llevaron a cabo **3** mesas de trabajo con el Órgano de Fiscalización Superior (ORFIS) para dar seguimiento a la "Guía Cumplimiento Normativo de los entes Fiscalizables Municipales en Materia de Igualdad" así como la calendarización de acciones en materia de capacitación y para el seguimiento de las Cédulas Municipales.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

ACCIONES REALIZADAS PARA PROMOVER EL ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

Acciones realizadas para atender las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM)

Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres (BANESVIM).



Este año, se logró aumentar un total de **9** Dependencias, Entidades, Organismos e Institutos Municipales de las Mujeres, alimentadores del Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres.

Y para seguir impulsando que más instancias se sumen, se firmó un total de **13** Convenios Específicos de Colaboración para la alimentación, fortalecimiento y actualización del BANESVIM:



- **4** con Ayuntamientos, a través de los Institutos Municipales de las Mujeres de: Jalacingo, Emiliano Zapata, Minatitlán y Naolinco.



9 con Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal: La Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario, Instituto de Pensiones de Veracruz, Organismo Público Local Electoral

de Veracruz, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, Academia Regional de Seguridad Pública del Sureste, Centro de Conciliación Laboral y la Agencia Estatal de Energía.

Lo que permitirá la generación y análisis de datos estadísticos para la elaboración de estudios y diagnósticos, que permitan la adecuada implementación de acciones afirmativas y políticas públicas.



Derivado de lo anterior, se brindaron **29** capacitaciones a **161** mujeres y **8** hombres servidoras y servidores públicos que fungen como enlaces y capturistas de información sobre la alimentación y actualización del Banco Estatal de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres, con el objetivo de que

identificaran los módulos que lo componen, así como, su procedimiento de captura.



9 capacitaciones fueron dirigidas al personal de Institutos Municipales de las Mujeres de: Minatitlán, Jalacingo, Xalapa, Emiliano Zapata, Las Choapas, Tlalnahuayocan, Coatzacoalcos, Acajete y Santiago Tuxtla.

20 capacitaciones fueron dirigidas al Poder Judicial del Estado de Veracruz, Secretaría de Seguridad Pública, DIF Estatal, Centro Integral de Justicia para Mujeres, así como el personal de Programas Federales del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

Por otra parte, fue muy importante la coordinación de trabajo institucional a través de **6** Mesas de Trabajo:

- **5 mesas** con el objetivo de establecer acuerdos para el fortalecimiento, desarrollo, actualización, alimentación y presentación de módulos que integran el BANESVIM sobre los ajustes requeridos según las necesidades de las usuarias atendidas.



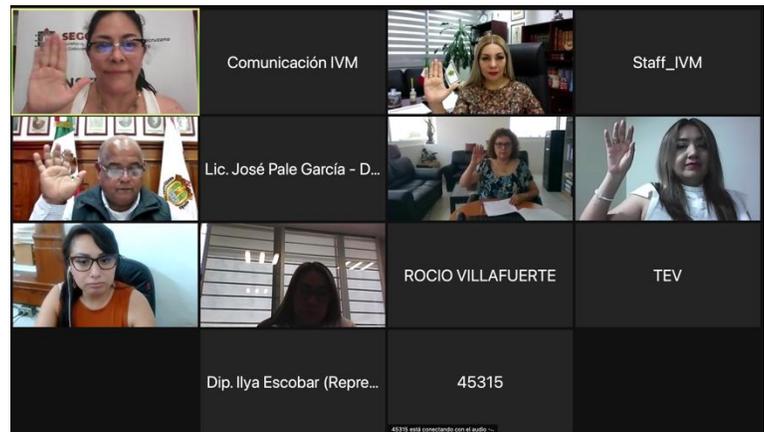


- **1 mesa** para establecer los mecanismos técnicos y administrativos que permitiera la Migración de la base de datos del Sistema BANESVIM al BANAVIM con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.



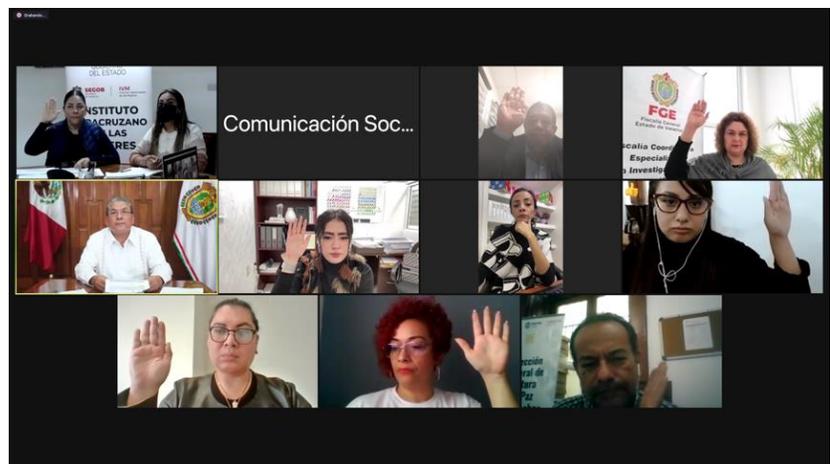
Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SEPASEVM)

El Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, el cual está integrado por: El Poder Judicial, Poder Legislativo, Secretaría de Gobierno de Veracruz quien lo



preside, Tribunal Electoral del Estado de Veracruz, Organismo Público Local Electoral, Instituto Veracruzano de las Mujeres, Fiscalía General del Estado y Representantes de la Sociedad Civil.

Se realizaron **2** Sesiones Ordinarias, **1** Sesión Ordinaria de la Comisión de Atención y **1** Mesa de Trabajo para la conjunción de esfuerzos, instrumentos, políticas, servicios y acciones interinstitucionales



para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres y niñas. Quedando pendiente la Tercera Sesión Ordinaria, que se llevará a cabo el 21 de diciembre.



Mesas de Trabajo "Cero Tolerancia a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas"

Se llevaron a cabo **6** Mesas de Trabajo para la vinculación Interinstitucional para el seguimiento de la Estrategia Estatal Cero Tolerancia a la violencia contra las Mujeres y las Niñas, con la asistencia de **242** mujeres y **41** hombres, servidoras y servidores



públicos, con sede en los municipios de Yecuatla, Ozuluama de Mascareñas, Cuitláhuac, Tlacojalpan, Tlalixcoyan, Xalapa, Sayula de Alemán y Cosamaloapan, con el objetivo de que las Directoras de los Institutos Municipales de las Mujeres generen una mayor vinculación interinstitucional con dependencias

estatales como la Fiscalía General del Estado, la Secretaría de Salud y la Secretaría de Seguridad Pública para la visibilizar las áreas de oportunidad en la ruta de atención a la violencia contra las mujeres.

Mesas de Trabajo para la coordinación de acciones en materia de violencia



El Instituto Veracruzano de las Mujeres en coordinación con la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, llevó a cabo una mesa de trabajo con la asistencia de **72** mujeres y **12** hombres para el

fortalecimiento de la Red de Atención a las Mujeres “Somos tu Red de Apoyo” para el cumplimiento de tres objetivos:

1. Facilitar la comprensión de las necesidades de las mujeres que están en situación de violencia acorde a diferentes perspectivas de atención.
2. Familiarizar a las integrantes de la Red de Atención con diferentes procesos que están llevando a cabo dependencias federales para avanzar en la erradicación de la violencia de género y;
3. Diseñar planes de coordinación estatales para fortalecer la atención a las mujeres en situación de violencia.





En dicha actividad, se contó con la asistencia de funcionariado federal y estatal del Centro Integral de Justicia para Mujeres, Comisión Ejecutiva Estatal de Atención Integral a Víctimas, Comisión Estatal de Búsqueda, Fiscalía General del Estado, DIF Estatal, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Salud, Institutos Municipales de las Mujeres de Veracruz, Boca del Río, Emiliano Zapata, Úrsulo Galván, Tlaxiacoan, La Antigua, Paso de Ovejas y por parte de la sociedad civil organizada: Movimiento de Asistencia a la Mujer Veracruzana, A.C.

Eventos formativos y de sensibilización en materia de violencia dirigidos a Funcionariado

Con el objetivo de proporcionar herramientas teórico-prácticas para identificar la violencia de género y no normalizarla, se realizaron **14** eventos formativos y de sensibilización dirigidos a servidoras y servidores públicos de la Administración Pública Estatal y Municipal sobre: Violencia de Género, Tipos y Modalidades de Violencia: Violencia Sexual, Tipos y Modalidades de Violencia; atendiendo a casos prácticos y jurídicos, Ruta para Denunciar el Abuso Sexual Infantil, entre otros, con la asistencia de **623** mujeres y **199** hombres.



Eventos formativos y de sensibilización en materia de violencia dirigidos a Población Abierta



Para brindar a la ciudadanía herramientas que les permitan identificar la violencia de género y acceder a los servicios públicos de atención, se realizaron **44** eventos formativos y de sensibilización sobre: Violencia Sexual y de Género, Tipos y Modalidades de Violencia, Violencia Digital, Cómo salir del círculo de la Violencia, Violencia en el Noviazgo, Amor es sin violencia, entre otros, con la asistencia de **818** mujeres y **385** hombres.

Acciones realizadas para formar al personal de los entes públicos que brindan atención directa a mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia

Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal



Como parte del inicio de actividades para prevenir, atender y sancionar el Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública, el Instituto Veracruzano de las Mujeres en coordinación con la Contraloría General del Estado, la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, la Secretaría de Trabajo, Previsión Social y Productividad,

así como, representantes de la academia presentaron y aprobaron por unanimidad en Sesión Ordinaria, el Plan Anual de Trabajo 2022 con el objetivo de promover una sinergia institucional para el desarrollo de acciones en la materia.

Derivado de lo anterior, el Instituto Veracruzano de las Mujeres llevó a

cabo **40** Mesas Tripartitas y Ciclos de Asesorías en materia de prevención del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, con **119** mujeres **37** hombres Titulares de Unidades de Género y personal adscrito a la Administración Pública Estatal, en relación a su intervención, funciones y responsabilidades establecidas en el Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.



Así como también, se realizaron **37** eventos formativos y de sensibilización con la asistencia de **923** mujeres y **698** hombres de Unidades de Género y Órganos Internos de Control, como figuras intervinientes en la aplicación del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual, así como, a las demás servidoras y servidores públicos adscritos a las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Eventos formativos y de sensibilización para la profesionalización en atención a la violencia

Se realizaron **9** eventos de capacitación a **81** mujeres y **100** hombres servidoras y servidores públicos de los Ayuntamientos, sobre el Manual de prevención de la violencia contra las mujeres indígenas al interior de sus comunidades, con el objetivo de incorporar estrategias y acciones para



la prevención de la violencia contra las mujeres, por medio de la incorporación de la transversalidad de la perspectiva de género, para el impulso de la Igualdad entre mujeres y hombres, en los municipios con población preponderantemente indígena.



De igual manera, se efectuaron **19** acciones a **187** mujeres y **11** hombres servidoras y servidores públicos de los Ayuntamientos sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género (AVGM) y sus implicaciones en los Municipios, con el objetivo de dar a conocer sus características y medidas

establecidas para su implementación acorde a sus competencias.

Se realizaron **11** acciones de coordinación, alineación y profesionalización sobre el Estándar de Competencia EC0539 Atención Presencial de Primer Contacto a Mujeres Víctimas De Violencia de Género y los lineamientos establecidos por el Consejo



Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER).



Acciones realizadas para brindar servicios de atención integral a mujeres, adolescentes y niñas en situación de violencia o violencia extrema con Perspectiva de Género, Derechos Humanos y Enfoque Diferenciado

Campañas en materia de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas

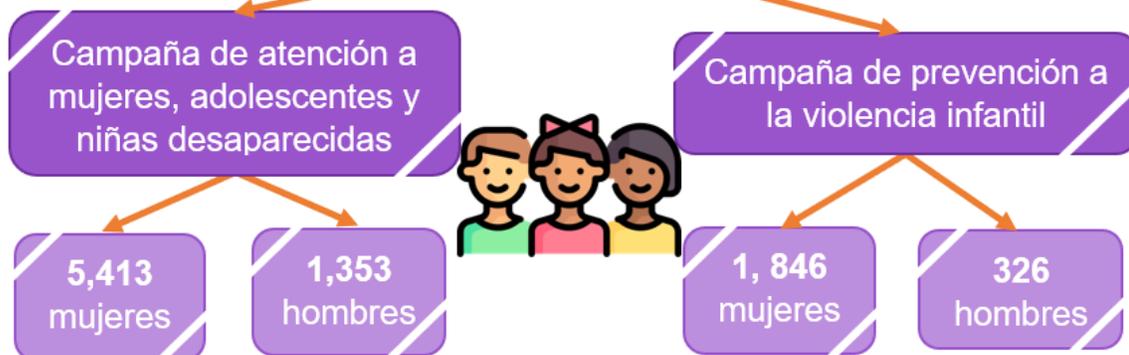
Con el objetivo de informar a la ciudadanía sobre el Módulo de Atención Adjunto

a la Comisión Estatal de Búsqueda y sensibilizarla sobre cómo prevenir la violencia infantil, se llevaron a cabo **2** campañas en redes sociales:



- Campaña de atención a mujeres, adolescentes y niñas desaparecidas, con un impacto de **5,413** mujeres y **1,353** hombres y;
- Campaña de prevención a la violencia infantil con un impacto de **1,846** mujeres y **326** hombres.

Campañas en materia de violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas





- Así como, la promoción y difusión de videos en Náhuatl y Totonaco sobre la Alerta de Violencia de Género, el Violentómetro y Tipos y Modalidades de Violencia y una Campaña sobre Violencia Digital.

Servicios de Atención brindados por el Instituto Veracruzano de las Mujeres a través de los Módulos de Atención Externa, Centros de Atención Externa, Centros Integrales y Centros para el Desarrollo de las Mujeres

Durante el ejercicio fiscal 2023, se brindó un total de **21,644** asesorías de orientación y atención integral especializada en materia de violencia y no violencia a **10,161** mujeres con cobertura en los **212** municipios del Estado:

2,879 mujeres en casos de violencia a las que se les brindó un total de **9,661** asesorías:

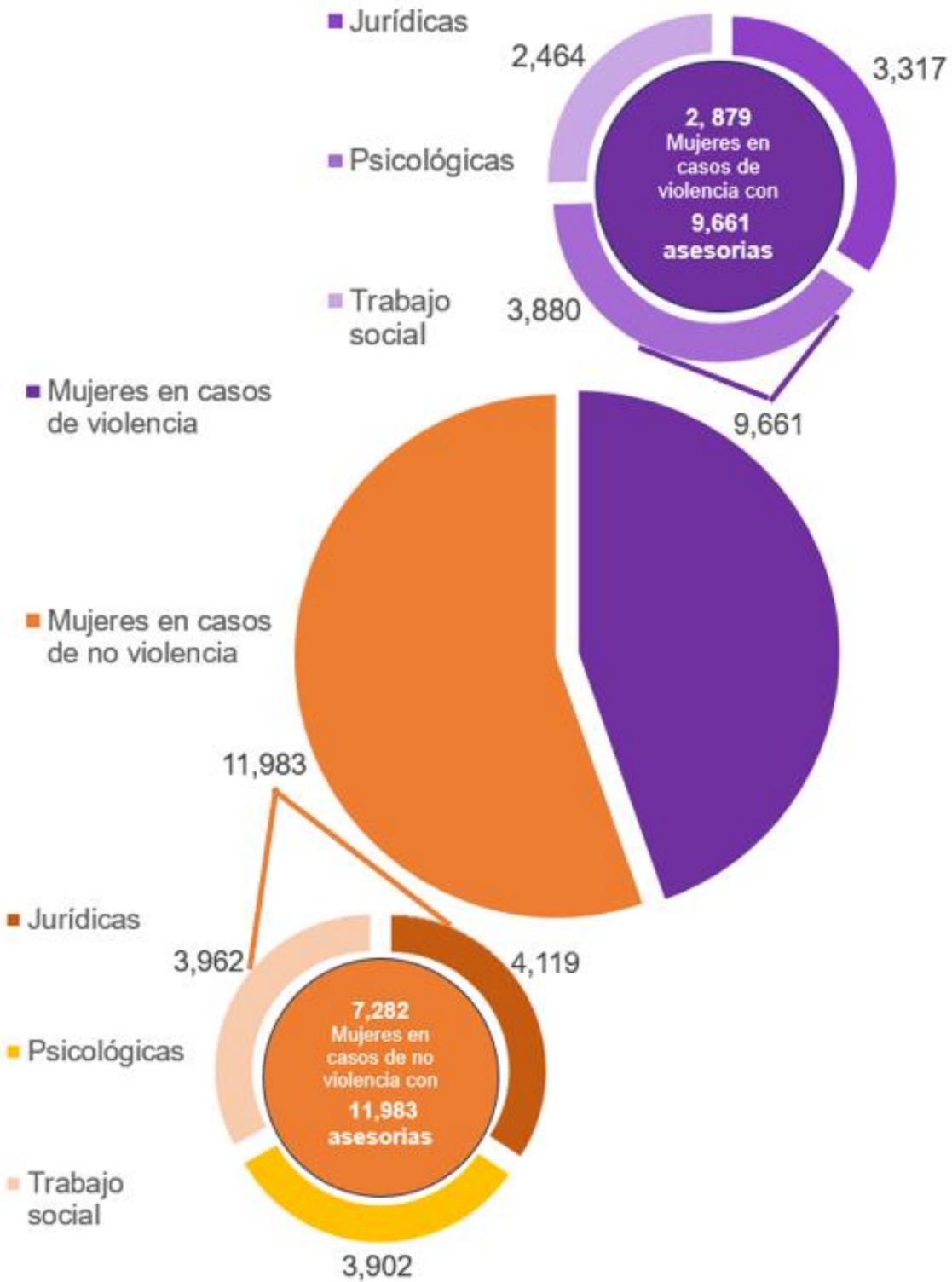




3,317 jurídicas, **3,880** psicológicas y **2,464** en trabajo social; **7,282** mujeres en casos de no violencia a las que se les brindó un total de **11, 983** asesorías:

4, 119 jurídicas, **3, 902** psicológicas y **3, 962** en trabajo social;





Servicios de atención brindados por el Instituto Veracruzano de las Mujeres a través del Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia

Para apoyar en los gastos de operación y fortalecer la operación del Refugio se firmó un Convenio Específico de Colaboración entre Gobierno del Estado representado por el titular del Poder Ejecutivo y la Secretaría de Finanzas y Planeación y por otra parte la Secretaría de Gobernación a



través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), con el objetivo de ejecutar el proyecto **“Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus hijas e hijos”**, donde de manera coordinada con el Instituto Veracruzano de las Mujeres se obtuvieron los siguientes resultados:

Se brindó resguardo y protección a **34** mujeres víctimas de violencia y a **36** de sus hijas e hijos: **20** niñas y **16** niños a quienes se realizaron planes únicos de intervención a partir del análisis, valoración y evaluación de cada caso específico y se les brindó un total de **5,810** atenciones integrales también conocidas como de tercer nivel en las siguientes áreas de atención:

394 atenciones jurídicas a mujeres, considerando asesorías y representación legal a través de entrevistas iniciales para precisar aspectos relevantes sobre sus

procesos y reuniones semanales para mantenerlas informadas sobre el estado que guardaba su investigación o proceso penal o civil.

578 atenciones psicológicas individuales y grupales a mujeres: la psicoterapia individual consistió en entrevistas iniciales, diagnóstico, aplicación de pruebas psicométricas, plan de intervención, canalización externa, informe psicológico, lista de cotejo y cierre. Por su parte, la psicoterapia grupal consistió en la consolidación de grupos de autoayuda.



963 atenciones psicológicas individuales y grupales a niñas y niños, la psicoterapia individual consistió en entrevistas iniciales con la madre, aplicación de pruebas proyectivas, diagnóstico, plan de intervención, canalización externa, informe psicológico, lista de cotejo y cierre.

Por su parte, la psicoterapia grupal y de juego tuvo la finalidad de expresión de emociones, nuevas formas de crear relaciones, fomentar los valores, educación para la paz y reducir el impacto de las secuelas de violencia.

672 atenciones de trabajo social a mujeres a través de entrevista inicial para la detección de necesidades prioritarias, gestiones sociales de documentos oficiales, medicamentos, equipo ortopédico, prótesis y órtesis, sillas de ruedas, muletas, afiliación a programas sociales de otras instituciones gubernamentales y/o asociaciones civiles y vinculación con instituciones públicas y/o privadas para proporcionar bolsa de trabajo y gestionar recursos económicos para el emprendimiento de negocios y microempresas, así como, visitas domiciliarias para el fortalecimiento de redes de apoyo.



90 atenciones pedagógicas individuales y grupales a mujeres, sus hijas e hijos a través de la elaboración de perfiles pedagógicos para la detección de sus necesidades educativas específicas.

1,414 atenciones médicas a mujeres, sus hijas e hijos a través de valoraciones generales de las pacientes la apertura de expedientes familiares, historial clínicos individuales, exploración física e impresión diagnóstica, aplicación de tratamientos médicos, alópata y ofertar terapia alternativa, controles prenatales detección de enfermedades crónico-degenerativas, canalizaciones y valoración nutricional.





1,315 atenciones de enfermería a mujeres, sus hijas e hijos a través de entrevistas iniciales mediante la anamnesis y aplicación de la guía de valoración por patrones funcionales, ministración de medicamentos de acuerdo a las indicaciones médicas

establecidas, curación de lesiones físicas, toma de signos vitales (tensión arterial, frecuencia cardíaca, frecuencia respiratoria, temperatura corporal), así como, acciones de promoción y conservación de la salud.



312 acompañamientos externos a las instituciones públicas y privadas que así requirieron las áreas de atención jurídica, trabajo social, médicos, enfermería y psicológica de acuerdo a las necesidades detectadas durante su estancia en el Refugio.



Servicios de Atención brindados por el Instituto Veracruzano de las Mujeres a Institutos Municipales de las Mujeres para la atención de la violencia



Así también, con el objetivo de fortalecer la atención a mujeres víctimas de violencia se brindaron **100** asesorías a Directoras de Institutos Municipales de las Mujeres pertenecientes a los municipios de las 10 regiones el Estado, sobre procesos de atención a mujeres víctimas de violencia.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

ACCIONES REALIZADAS PARA PROMOVER LOS DERECHOS HUMANOS Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES, EN SUS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA

Acciones realizadas para Promover el respeto y cumplimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, adolescentes y niñas

Brigadas y eventos conmemorativos para promover la Igualdad entre hombres y mujeres

Con el objetivo de acercar a las mujeres los servicios de asesoría jurídica, psicológica y de trabajo social con perspectiva de género que ofrece en el Instituto Veracruzano de las Mujeres y



demás servicios gratuitos de las instituciones del Gobierno del Estado, se realizaron **8** Brigadas Días Naranja a través de la campaña ÚNETE en el marco del Día Internacional para la erradicación de la violencia contra las mujeres con la asistencia de **389** mujeres y **151** hombres, en los municipios de Huatusco,



Ixhuatlán de Madero, Jilotepec, Orizaba, Veracruz y Xalapa.

Por su parte, en el mes de marzo, se realizó el Evento en Conmemoración con el Día



Internacional de las Mujeres en el municipio de Tamiahua, con el objetivo de concientizar a la población en general sobre el respeto a los Derechos Humanos de las Mujeres, la igualdad, la justicia y la paz.

En Conmemoración al 70 Aniversario del Sufragio de las Mujeres en México, se llevó a cabo la campaña "Del Voto a la Paridad en Acción" con el objetivo de promover los derechos político-electorales de las mujeres en los municipios de Actopan, Coatepec y Xalapa.



En el mes de noviembre, el Evento en Conmemoración del Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las Mujeres, el cual busca concientizar a la población en general para la erradicación de la violencia contra las Mujeres en el municipio de Papantla.





Campañas para promover la Igualdad entre hombres y mujeres

Se impactó a un total de **110,057** personas, de las cuales 88,046 fueron mujeres y **22,011** hombres, a través de redes sociales, derivado de la Campaña permanente de fechas conmemorativas con Perspectiva de Género sobre:



El Día de Acción Global por el Acceso al Aborto Legal y Seguro, Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños, Día Internacional de la Discriminación Racial, Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer, Día internacional de la Salud Mental, Día Internacional de las Mujeres,

Día Internacional de las Mujeres en la Ingeniería, Día Internacional de las Mujeres Indígenas, Día Internacional de las Mujeres Rurales, Día Internacional de las

Trabajadoras del Hogar, Día Internacional de las Víctimas de Desaparición Forzadas, Día Internacional de las personas afrodescendientes, Día Mundial de la Diversidad Sexual, Día Mundial de la Educación no Sexista, Día Mundial de las Madres y los Padres, Día Mundial de las Mujeres en los Medios de Comunicación, entre otros.

Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Veracruz

Se realizaron **12** acciones de coordinación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes de Veracruz con el fin de impulsar y dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2023 y la integración de indicadores que den cumplimiento a la Estrategia Nacional para la Prevención del embarazo en Adolescentes.



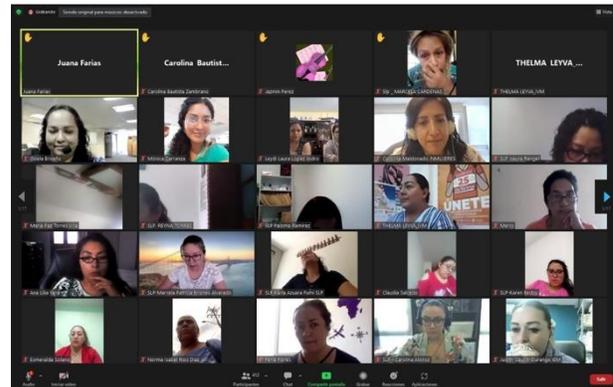
Eventos formativos y de sensibilización para promover la Igualdad entre hombres y mujeres dirigidos a población abierta

Con el objetivo de promover la Igualdad entre hombres y mujeres así como brindar herramientas teórico-prácticas para el respeto de los Derechos Humanos de las Mujeres, el Instituto Veracruzano de las Mujeres a través de sus áreas sustantivas realizó **490** eventos formativos y de sensibilización dirigidos a población abierta sobre Derechos Humanos, Perspectiva de Género, Masculinidades y temas en materia de prevención y atención a la violencia con la asistencia de **12,589** mujeres y **7,532** hombres con cobertura en **109** municipios.



Por otra parte, en cumplimiento a las resoluciones de los Juicios de Derechos Ciudadanos y Procedimientos Especiales Sancionadores por Violencia Política contra las Mujeres en razón de género se brindaron **6** Programas Integrales de Capacitación dirigidos al funcionariado municipal con la asistencia de **76** mujeres y **100** hombres.

Acciones realizadas para Impulsar el empoderamiento de las Mujeres en sus diferentes etapas de la vida



Se realizaron **13** acciones de gestión y difusión para la ejecución de proyectos dirigidos a mujeres microempresarias, emprendedoras y artesanas, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), la Secretaría de Economía (SE), la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP), el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Institutos Municipales de las Mujeres, así como con Consejo Consultivo para el Desarrollo de la Mujer Rural (COCODMUR).

Proyecto "Mujeres en la Transformación Digital"

El Instituto Veracruzano de las Mujeres en coordinación con el Instituto Nacional de las



Mujeres, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Economía, con el objetivo de promover la autonomía económica de las mujeres y su participación en la economía de nuestro país, ejecutó el proyecto "Mujeres en la Transformación Digital 2023" dirigido a mujeres microempresarias de la entidad Veracruzana.



El proyecto tuvo una duración de 76 horas, concluyendo con **39** mujeres beneficiadas de los municipios de Agua Dulce, Banderilla, Chinameca, Coatepec,



Coatzacoalcos, Córdoba, Cosamaloapan, Ixcatepec, Jilotepec, Las Vigas, Moloacán, Naolinco, Rafael Lucio, Santiago Tuxtla, Tezonapa, Veracruz, Xalapa y Yanga; pertenecientes a las siguientes **8** regiones,

Huasteca Alta, Capital, Sotavento, Altas Montañas, Los Tuxtlas, Papaloapan y Olmeca a quienes se les brindo un total de **37** acciones:

20 cursos brindados por personal capacitado del Instituto Veracruzano de las Mujeres sobre:

- Habilidades digitales: ofimática, internet y redes sociales.
- Refuerzo de administración de empresas: costos, ingresos, precios y ganancias, cultura contributiva y RIF, inventarios y seguimiento de ventas.
- Educación financiera: planeación, presupuesto y ahorro, crédito, inversión y estados financieros básicos.
- Comercio Digital: Introducción al comercio digital, Elementos base de un medio digital para el comercio, publicidad y mercadotecnia digital, servicios de pago, servicios de entrega, seguridad y prevención de fraudes, servicio al cliente.
- Empoderamiento para crecer: Hablemos de género, Empoderamiento económico de las mujeres y;





17 conferencias magistrales brindadas por los aliados estratégicos que a continuación se enlistan:

- Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Cultura contributiva Inscripción al RFC y generación de contraseña, Factura Fácil de Mis Cuentas, Declaración Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) de Mis Cuentas Nómina en Mis Cuentas.
- Asociación de Bancos de México (ABM) Aplicación de crédito en línea Cuentas bancarias y agregadores.
- Financiera KONFIO Créditos disponibles.
- Nacional Financiera (NAFIN) Créditos disponibles.
- Cetes Directo Inversión en instrumentos gubernamentales.
- CONDUSEF Ciberseguridad y prevención de fraudes.
- CONSAR Sistemas para el retiro.
- Mercado Libre Correcta ejecución del comercio electrónico.
- Clip Elementos base para efectuar pagos digitales en comercios.
- Uber Eats Introducción y plataforma de envío.

Ciclos de Capacitaciones Empresariales

El Instituto Veracruzano de las Mujeres en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario llevó a cabo **5** Ciclos de Capacitación Empresariales, dirigido a mujeres emprendedoras y artesanas con el objetivo de contribuir al desarrollo de una cultura emprendedora y empresarial de las mujeres veracruzanas, impulsando el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas lideradas por mujeres.



En cada Ciclo, se brindaron 4 cursos de capacitación realizando un total de **20** cursos, con los siguientes contenidos:

De Emprendedora a Empresaria, cuyo objetivo fue que las participantes identificaran los elementos que deben considerar como emprendedoras para convertir sus ideas de negocio en modelos empresariales factibles de llevar a la práctica.

Diseño de Planes de Negocios, con el propósito de que las emprendedoras conocieran cómo se puede plasmar una idea de negocio en un documento que les ayude a identificar

los elementos clave para el éxito de un proyecto empresarial empleando el lienzo CANVAS.

Listos para comercializar, cuya intención fue que las participantes identificaran cuáles son los elementos básicos con los que sus productos deben contar para tener acceso a canales de comercialización formales que representen nuevas oportunidades de negocio, así como tener un panorama de los distintos procesos de gestión para obtenerlos y;

Planeación Financiera para MiPyMES, cuyo sentido es que las emprendedoras conocieran los conceptos básicos de finanzas cuya aplicación facilite la optimización de los recursos financieros involucrados en la operación de sus empresas.

En el primer Ciclo se contó con la asistencia de **185** mujeres de los municipios de Acajete, Acatlán, Álamo, Alto Lucero de Gutiérrez Barrios, Apazapan, Atzacan,



Banderilla, Catemaco,
Chacaltianguis, Chicontepec,
Citlaltépetl, Coatepec,
Coatzacoalcos, Colipa, Córdoba,
Cosamaloapan, Cosautlán,
Cosoleacaque, Emiliano Zapata,
Fortín, Gutiérrez Zamora,
Huatusco, Ixhuacán de los Reyes,

Jalacingo, Jilotepec, Manlio Fabio Altamirano, Martínez de la Torre, Medellín, Miahuatlán, Minatitlán, Moloacán, Naranjos-Amatlán, Orizaba, Paso del Macho, Rio Blanco, San Andrés Tuxtla, Santiago Tuxtla, Soledad de Doblado, Tamiahua, Tampico Alto, Tehuipango, Veracruz, Xalapa, Xico y Yanga.



En el segundo Ciclo se contó con la asistencia de **118** mujeres de los municipios de Agua Dulce, Alto Lucero, Amatlán de los Reyes, Banderilla, Castillo de Teayo, Coatzintla, Córdoba, Emiliano Zapata, Huatusco, Minatitlán, Naolinco, Orizaba, Papantla, Poza Rica, Tlalnahuayocan, Tlachichilco, Tonalá, Uxpanapa, Lerdo de Tejada, Rio Blanco, San Rafael, Chicontepec y Xalapa.

En el tercer Ciclo se contó con la asistencia de **36** mujeres de los municipios de Astacinga, Cosamaloapan, Zacualpan, Huatusco, Catemaco, Veracruz, Xico, Coatepec, Tlacotalpan, Coxquihui, San Andrés Tuxtla, Papantla y Xalapa.



En el cuarto Ciclo se contó con la asistencia de **40** mujeres de los municipios de Boca del Río, San Andrés Tuxtla, Yanga, Rafael Lucio, Alvarado, Chicontepec, Tlacotalpan, Cosamaloapan, Coatepec, Chiconamel, Martínez de la Torre, Xalapa, Cerro Azul y Zentla.

En el quinto Ciclo se contó con la asistencia de **47** mujeres de los municipios de Alto Lucero, Amatlán de los Reyes, Banderilla, Boca del Río, Coatepec, Coatzacoalcos, Coatzintla, Emiliano Zapata, Ixcatepec, Martínez de la Torre, Naolinco, Pánuco, Poza Rica, Tamiahua, Tantoyuca, Tampico Alto, Tlacotalpan, Yanga, Yecuatla y Xalapa.

Saberes Milenarios de las Mujeres Afromexicanas

Con el objetivo de promover y reconocer los saberes de las mujeres afromexicanas, preservarlos de manera escrita y reconocer a quienes los mantienen el Instituto Veracruzano de las



Mujeres, en conjunto con la Secretaría del Bienestar, el Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y la Secretaría de las Mujeres de Guerrero convocó a la 1era edición del concurso "Saberes Milenarios de las Mujeres Afromexicanas" donde del total de mujeres inscritas a nivel nacional, resultaron 18 ganadoras, de las cuales 8 mujeres pertenecen al Estado de Veracruz.

Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia respecto a sus acciones de empoderamiento

El Refugio Estatal para Mujeres en Situación de Violencia como parte de sus



acciones para el empoderamiento de las mujeres víctimas de violencia durante su permanencia en el Refugio, se brindaron un total de **636** pláticas y talleres en materia de Derechos Humanos, salud y prevención de

enfermedades, así como también diseñó e implementó un total de **69** programas educativos y de trabajo.



373 correspondieron a pláticas y talleres para la apropiación de sus Derechos Humanos de las Mujeres y **263** correspondieron a pláticas y talleres en materia de salud y prevención de enfermedades.



46 programas educativos integrales para incrementar su autonomía y empoderamiento que les permita dar continuidad o iniciación a su trayectoria educativa a través de clases generales y de regularización individuales y grupales y **23** programas de capacitación para el trabajo a través de la potencialización de sus destrezas, capacidades, habilidades y actitudes personales para el diseño de un plan de vida libre de violencia, el auto empleo, la inserción laboral y la auto gestión económica.



Acciones en materia de Transparencia y Acceso de las Mujeres a la Información Pública

Durante el ejercicio 2023, se recibieron **52** solicitudes de acceso a la información pública, así como también, el personal de la Unidad de Transparencia recibió **10** cursos de capacitación y formó parte de la Certificación de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia de Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado.

Ejercicio
2023

52 solicitudes de acceso a la información pública



la Unidad de Transparencia recibió **10 cursos** de capacitación y formó parte de la Certificación de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia de Facilitación de la Información en Poder del Sujeto Obligado

Por su parte, en lo concerniente a fortalecer los mecanismos de participación ciudadana que propician la vigilancia del buen ejercicio, rendición de cuentas, y la correcta aplicación de los recursos públicos, se instalaron **29** Comités, distribuidos de la siguiente forma:

En el Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) se crearon 27 Comités de Contraloría Social instalados en los municipios que cuentan con Centros para el Desarrollo



de las Mujeres, los cuales fueron integrados por 80 mujeres y 1 hombre, cuyo objetivo fue vigilar los servicios que ofreció el Instituto Nacional de las Mujeres mediante los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

Lo concerniente al Fondo para el Bienestar y Avance de las Mujeres otorgado por el Instituto Nacional de las Mujeres, se integró un Comité de Vigilancia, el cual fue integrado por actrices y actores estratégicos expertos en Derechos Humanos, Perspectiva de Género y Derechos de las Mujeres, mismo que se encargó de verificar el cumplimiento de las acciones enmarcadas para el ejercicio 2023.

Por último, se renovó el Comité de Contraloría Ciudadana en el Instituto Veracruzano de las Mujeres, mismo que, fue integrado por cinco mujeres usuarias de los servicios que ofrece este Instituto, del cual, su principal objetivo es vigilar el servicio que se otorga en las áreas de atención de primer contacto.





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

VERA
CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2023)

Proyecto “Por la libertad, paz e integridad de niñas y adolescentes veracruzanas, acciones, políticas y construcción de espacios seguros para una vida libre de violencia”

El Instituto Veracruzano de las Mujeres a través del Programa Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM 2023) fortalecido por el Instituto Nacional de las Mujeres implemento el proyecto estatal **“Por la libertad, paz e integridad de niñas y adolescentes veracruzanas, acciones, políticas y construcción de espacios seguros para una vida libre de violencia”**

El programa fortaleció a los Ejes Institucionales:

- I. Institucionalizar la Perspectiva de Género en los Poderes Públicos para el Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y;
- III. Promover los Derechos Humanos y el Empoderamiento de las Mujeres, en sus Diferentes Etapas de la Vida.

Objetivo del proyecto

Desarrollar actividades sustantivas alineadas a la ENAPEA y a la construcción de paz para erradicar, atender y disminuir el embarazo en las niñas y adolescentes veracruzanas, pertenecientes a municipios con alta tasa de fecundidad, desde una perspectiva de derechos humanos, género, juventudes, interculturalidad e interseccionalidad.

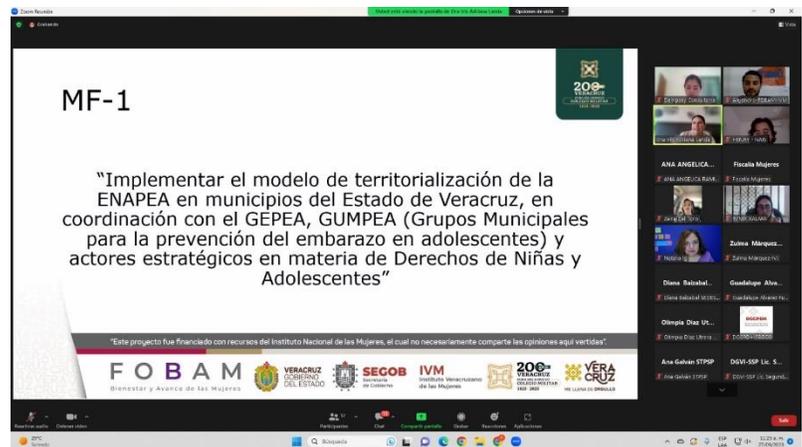
Metas y acciones puntuales realizadas

Para la ejecución del proyecto se firmó un Convenio Específico de Colaboración y un Contrato, el primero, entre Gobierno del Estado representado por el titular del

Poder Ejecutivo y el Secretario de Finanzas y Planeación y por otra parte el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el segundo entre el Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). El proyecto integró un total de **4** metas las cuales se describen a continuación:

Meta uno: Promover la implementación del Modelo de Territorialización de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes

Con la finalidad de diseñar e implementar un plan de abogacía y diálogo político sobre prevención de embarazo adolescente con elementos de la Territorialización de la ENAPEA, se llevó a cabo **una** mesa de trabajo de tres sesiones en el municipio de



Xalapa con integrantes del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo



Adolescente (GEPEA) a la que asistieron representantes de la Secretaría de Salud, Secretaría de Educación de Veracruz, Secretaría de Seguridad Pública, DIF Estatal de Veracruz, la Dirección General de Cultura de Paz y Derechos Humanos, Instituto de la Juventud, Instituto Veracruzano de Asuntos Indígenas y Directoras los IMM de **Actopan, Jalcomulco, Xalapa, Miantla y Jalacingo**. Es importante mencionar que derivado de este Plan se obtendrá la primera propuesta de Agenda Local para la conformación de Grupos Municipales para la Prevención del Embarazo Adolescentes (GUMPEA).



Asimismo, se impulsó el trabajo de los GUMPEA mediante **3** talleres, con el objetivo de diseñar un plan de trabajo municipal sobre prevención del embarazo adolescente, éstos se desarrollaron en los municipios de **Actopan, Jalcomulco y Miantla** en los que participaron los Institutos Municipales,



personal de Salud, personal del DIF Municipal, Fiscalía y representantes de los Ayuntamientos, contando con la asistencia **de 32 mujeres y 27 hombres**.

Se realizaron **2** talleres dirigidos **116 mujeres y 70 hombres** adolescentes de los municipios de **Jalcomulco y Actopan** sobre la Prevención del

Embarazo Adolescente de acuerdo a las pautas ofrecidas en la Guía Metodológica para la Implementación Territorial de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes.

Meta dos: Desarrollar acciones para la promoción e impartición de la Educación Integral en la Sexualidad (EIS)

Con el objetivo de promover e impartir la Educación Integral en la Sexualidad se desarrollaron las siguientes acciones:

1 jornada educativa con pertinencia cultural sobre Derechos sexuales y reproductivos; Educación Integral en Sexualidad y Tipos de métodos anticonceptivos en el municipio de **Zongolica**, a la que asistieron **113 mujeres y 107** hombres.



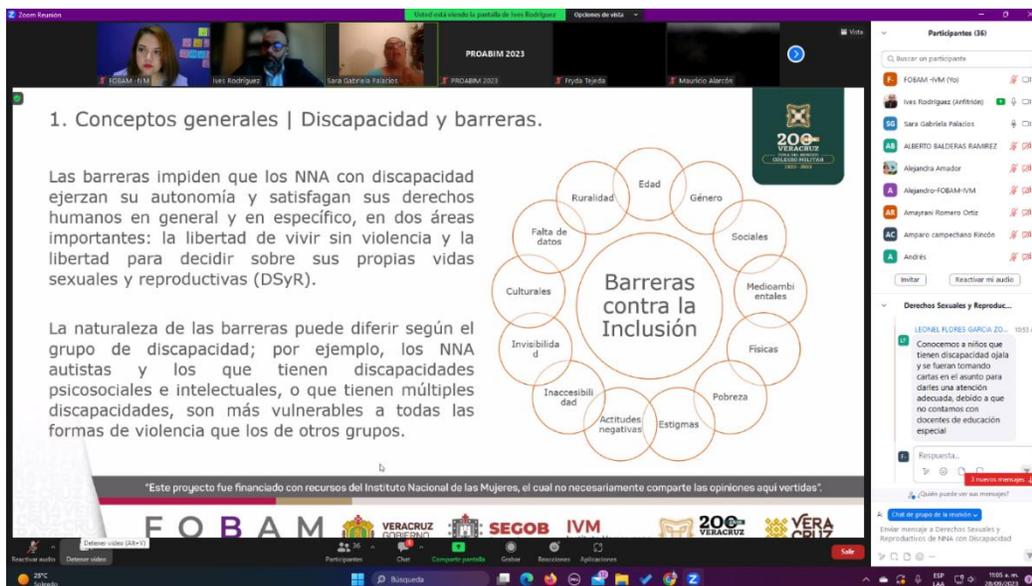
1 jornada educativa dirigida a adolescentes del municipio de la **Perla**, sobre los derechos sexuales y reproductivos logrando contar con la participación de 30 mujeres y 10 hombres.



2 talleres para informar y sensibilizar sobre Derechos Sexuales y Reproductivos dirigida a adolescentes, madres, padres y personas cuidadoras el municipio de **Tequila** y a adolescentes del municipio de

Zongolica, a las cuales asistieron un total de **135 mujeres y 107 hombres**.

2 procesos de capacitación dirigidos a las y los servidores públicos del sector salud y educativo, sobre derechos sexuales y reproductivos de las niñas, niños y adolescentes con discapacidad con la finalidad de brindar una mejor atención acorde a sus necesidades y derechos, éstas se llevaron a cabo en el municipio de **Ayahualulco**, a los que asistieron un total de **31 mujeres y 8 hombres**.



1 capacitación al personal del sector salud que brinda servicios de salud que no habían sido capacitados con anterioridad, sobre atención integral de

Aborto Seguro (Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) y la Interrupción Legal

del Embarazo (ILE)), contando con la asistencia de **27 servidoras y 7 servidores públicos**.

1 taller con la asistencia de **36 mujeres y 13 hombres**, madres, padres y personas cuidadoras, así como niños y adolescentes sobre los derechos sexuales y reproductivos, sobre la Educación Integral en Sexualidad (EIS) y la corresponsabilidad familiar en el municipio de **Ayahualulco**.

1 taller para la formación de líderes comunitarias del municipio de **Magdalena**, con el propósito de que funjan como replicadoras del tema prevención del embarazo adolescente desde la comunidad y en la comunidad, asistieron **89 mujeres** adultas de este municipio.

Meta tres: Fortalecer la implementación de las Escuelas de Fortalecimiento para el Liderazgo Adolescente (EFLA)

Para el cumplimiento de esta meta se realizaron **3** procesos de capacitación en el municipio de **Atzalan** dirigidos a **45** mujeres adolescentes del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Veracruz (CECyTEV)



El primero fue realizado con la finalidad de lograr la conformación de grupos y redes de promoción sobre los derechos humanos de las mujeres y derechos sexuales y reproductivos que éstos se encuentren registrados en las escuelas, centros comunitarios culturales y artísticos y que cuenten con un plan anual de trabajo.

El segundo buscó establecer un mecanismo de seguimiento de las EFLA (micrositio o página de redes sociales), que ofrezcan oportunidades de aprendizaje y liderazgo comunitario para las integrantes de las Escuelas.



Y en el tercero se llevó a cabo con el objeto de que las adolescentes participantes de las EFLA y sus redes, mediante la promoción y vinculación en escuelas y/o ámbitos comunitarios, realicen un proyecto de desarrollo comunitario, que será impulsado y ejecutado con el apoyo de las IMEF e instituciones, autoridades u organizaciones claves.



También, se llevó a cabo **un foro** entre las participantes de las EFLA, sus redes, y el GEPEA con el objetivo de generar un espacio de coordinación con escuelas, centros de salud y centros comunitarios y culturales, sobre los derechos sexuales y reproductivos para compartir propuestas de prevención del embarazo adolescente en el estado de Veracruz con la participación de **55 mujeres y 11 hombres**.

Por último, en el municipio de **Cosamaloapan** se realizó una feria con la asistencia de **49 mujeres y 36 hombres** niñas, niños y adolescentes

participantes de las EFLA sobre salud sexual y reproductiva, educación sexual integral, proyecto de vida, liderazgo y salud mental.

Meta cuatro: Fortalecimiento de Redes de Mujeres Constructoras de Paz (MUCPAZ)

Para el fortalecimiento de la Red de MUCPAZ con sede en el municipio de **Coatzacoalcos**, se realizó un proceso de capacitación sobre Derechos Humanos, Mecanismos de Atención Ciudadana y Seguridad Pública dirigido a las integrantes de la Red Mujeres Constructora de Paz, a personal del Instituto Municipal de las Mujeres y de la Dirección de la Policía Municipal de Coatzacoalcos, contando con la participación de **14 mujeres y 4 hombres**, reforzando las capacidades organizativas y de gestión en las comunidades, según las prioridades del plan de acción comunitaria.

Aunado a lo anterior y con el objetivo de facilitar un espacio de dialogo entre mujeres constructoras de paz sobre los Derechos Humanos, Derechos de las Mujeres y la Seguridad Pública se participó en el Encuentro Nacional de Mujeres Constructoras de Paz.







VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)



Proyecto “Implementando acciones para fortalecer la igualdad, autonomía y empoderamiento de las mujeres veracruzanas”

Por su parte, a través del **Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM)** también fortalecido por el Instituto Nacional de las Mujeres se ejecutó el proyecto “**Implementando acciones para fortalecer la igualdad, autonomía y empoderamiento de las mujeres veracruzanas**”

El programa fortaleció a los Ejes Institucionales:

- I. Institucionalizar la Perspectiva de Género en los Poderes Públicos para el Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y;
- III. Promover los Derechos Humanos y el Empoderamiento de las Mujeres, en sus Diferentes Etapas de la Vida.

Objetivo del proyecto

Disminuir las brechas de desigualdad de género mediante el diseño y ejecución de acciones de atención y medidas especiales de carácter temporal.

Metas y acciones puntuales realizadas

Para la ejecución del proyecto se firmaron 2 Convenios Específicos de Colaboración, el primero, entre Gobierno del Estado representado por el titular del Poder Ejecutivo y el Secretario de Finanzas y Planeación y por otra parte el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el segundo entre el Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES). El proyecto integro un total de **8** metas las cuales se describen a continuación:

Meta uno: Contribuir al bienestar

A fin de contribuir al bienestar y movilidad de las mujeres del Estado de Veracruz en su territorio, a través de la implementación de acciones en condiciones de

igualdad y con estricto respeto a sus derechos humanos, se desarrollaron **2** procesos de capacitación con sedes en los municipios de **Xalapa y Coatzacoalcos**, ambos fueron dirigidos a personas operadoras y concesionarias de transporte público colectivo concesionado y no concesionado provenientes de los municipios de **Banderilla, Coatepec, Coatzacoalcos, Córdoba, Emiliano Zapata, Poza Rica, Teocelo y Xalapa**, en estos talleres se abordaron las temáticas de “violencia sexual que se presentan en el transporte público”; “Movilidad de mujeres del Estado de Veracruz”; “Implementación de acciones en condiciones de igualdad y con estricto respeto a sus derechos humanos”, en los cuales se contó con la participación de **6 mujeres y 40 hombres**.



De manera complementaria, con la finalidad de garantizar y promover la participación de las mujeres en la planeación urbana y evitar sesgos de género, de manera que se tengan en cuenta los factores físicos y subjetivos que contribuyen a generar una percepción de inseguridad en los espacios públicos, en el municipio de **Xalapa** se brindó **un curso** de capacitación materia de género, derechos humanos de las mujeres y prevención y atención del acoso sexual en el transporte dirigido a cuerpos policiacos a los que asistieron **7 servidoras y 15 servidores** públicos provenientes de la Subsecretaría de Operaciones de Seguridad Pública; Dirección

General de la Fuerza Civil, Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo; Dirección General de Transporte del Estado; Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado y Dirección General de Vinculación Institucional.

También se realizó **una mesa de trabajo** con actores estratégicos con la finalidad de obtener un Diagnóstico sobre movilidad de las niñas y mujeres en el territorio con identificación de las zonas de riesgo, a esta mesa de trabajo asistieron **13 servidoras y 6 servidores públicos** de la Subsecretaría de Operaciones de Seguridad Pública; Dirección General de la Fuerza Civil, Dirección General del Centro Estatal de Control, Comando, Comunicaciones y Cómputo; Dirección General de Transporte del Estado; Dirección General de Tránsito y Seguridad Vial del Estado y Dirección General de Vinculación Institucional.



Derivado de estas acciones, se obtuvo el **Diagnóstico** sobre movilidad de las niñas y mujeres en el territorio con identificación de las zonas de riesgo, se desarrolló **una aplicación** para dispositivos móviles y se elaboraron los **Lineamientos** para la movilidad de las

mujeres en el territorio con igualdad, incluyente y sostenible que integre el protocolo de atención y derivación de casos de acoso contra las niñas y mujeres, así como situaciones de emergencia.

Meta dos: Impulsar que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres favorezcan el empoderamiento de las adolescentes y jóvenes

Con el objetivo de contribuir al empoderamiento de las adolescentes y jóvenes para fomentar su autonomía, liderazgo político, así como brindarles herramientas para elaborar un proyecto de vida, se realizaron **4** procesos formativos en los municipios de **Actopan, Jilotepec, Teocelo y Tlaltetela,**



dirigidos a **106 mujeres y 3 hombres** adolescentes de estos municipios.

Meta tres: Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al autocuidado en el ámbito comunitario

Con la finalidad de fortalecer las capacidades de las mujeres para la gestión y organización comunitaria a través del diseño y ejecución de proyectos de bienestar para atender las desventajas de quienes se encuentran carentes de acceso a servicios de salud, así como brindar herramientas para fomentar la corresponsabilidad de la vida personal, familiar y en los espacios de trabajo, se brindaron **4** talleres:



2 talleres sobre Derechos sexuales y reproductivos desarrollados en los municipios de **Córdoba, y Poza Rica** a los que asistieron **58 mujeres** y 2 talleres de prevención y detección oportuna de cáncer de mama y cervicouterino en los municipios de **Jalacingo y Teocelo** con la asistencia de **82 mujeres**.



Meta cuatro: Potenciar la participación de las mujeres mediante un proyecto dirigido al empoderamiento económico en el ámbito comunitario

Con el objeto de fortalecer las capacidades de las mujeres veracruzanas se realizó



un taller de dos sesiones en el municipio de **Actopan**, a través del cual se logró la certificación en el Estándar de Competencia EC0518 "Venta especializada de productos y servicios" de **20 mujeres** de los municipios de **Actopan, Coatepec, Banderilla y Xalapa.**



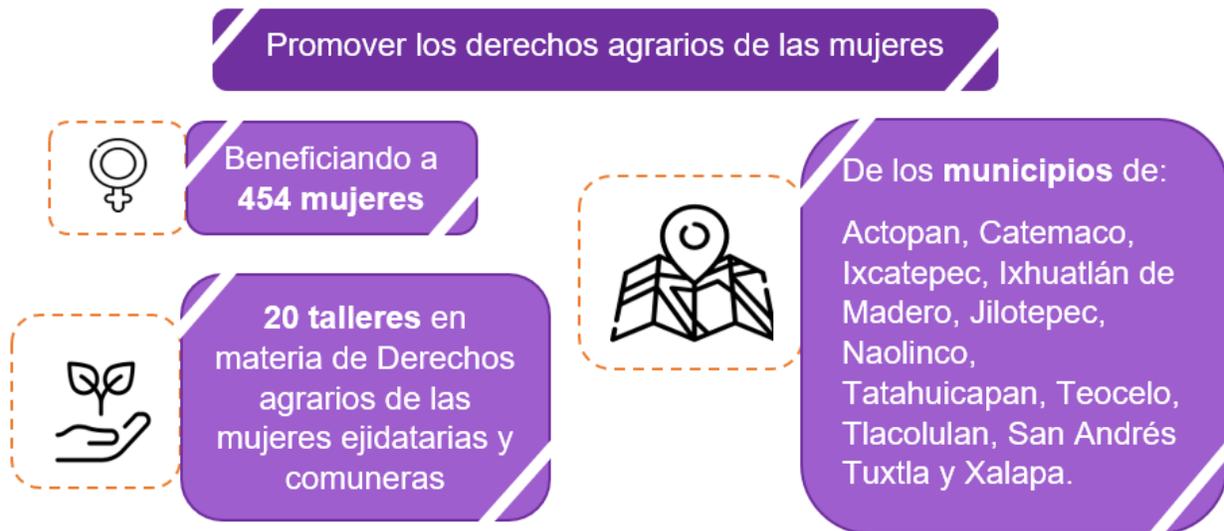
Meta cinco: Estrategia para impulsar el acceso de las mujeres a la educación básica y media superior

Para impulsar el acceso de las mujeres a la educación básica y media superior se realizaron **3 procesos de capacitación** para la acreditación de la educación primaria y secundaria de **40 mujeres** mayores de 15 años y bachillerato para **20 mujeres** mayores de 18 años que desertaron o dejaron los estudios inconclusos; esto mediante círculos de estudio, cursos de nivelación e inscripción al examen de certificación primaria, secundaria o examen global de bachillerato ACREDITA-BACH.



Meta seis: Promover los derechos agrarios de las mujeres

Con el objetivo de impulsar el avance sustantivo de todos los derechos de las mujeres ejidatarias y comuneras, con el fin de que accedan a la titularidad de la tierra y se fortalezca su participación en los órganos de representación agraria, se brindaron **20 talleres** en materia de Derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras dirigido a **454 mujeres** de los municipios de **Actopan, Catemaco, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Jilotepec, Naolinco, Tatahuicapan, Teocelo, Tlacolulan, San Andrés Tuxtla y Xalapa.**

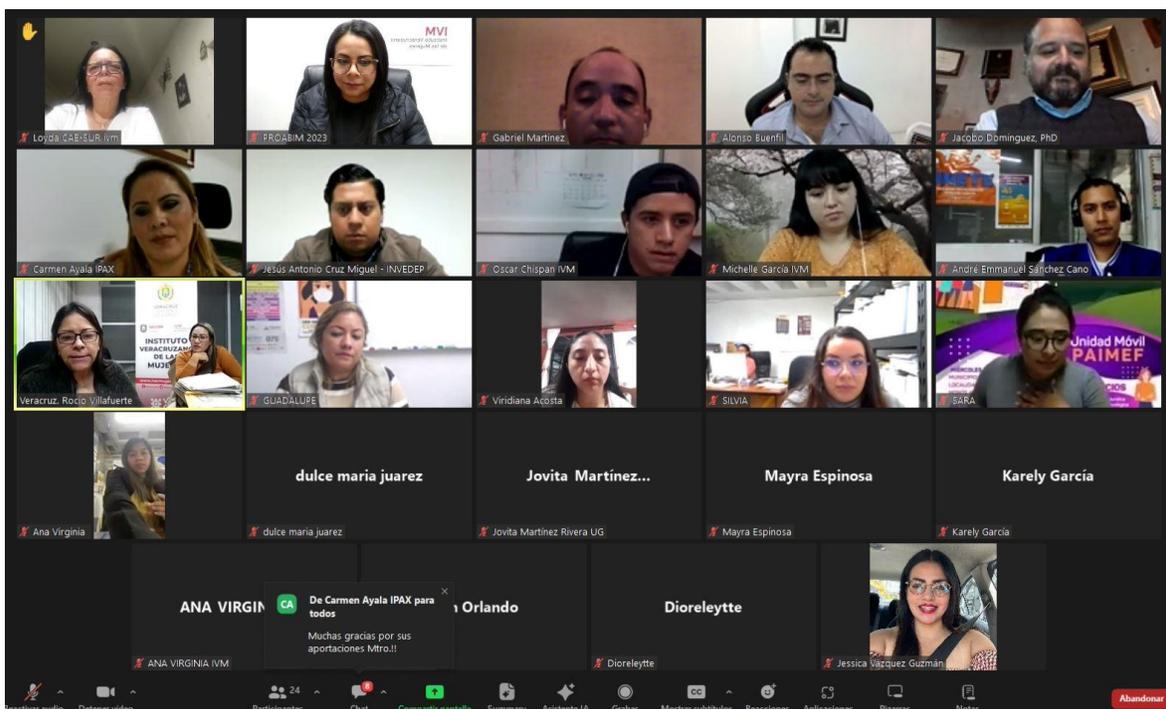


Meta siete: Fortalecer la política de igualdad en la entidad veracruzana

A fin de contribuir en el fortalecimiento y consolidación de los instrumentos y mecanismos de coordinación de la política estatal en materia de igualdad entre mujeres y hombres, se llevó a cabo el **Diplomado** en Política pública y perspectiva de género para titulares o personal adscrito a las unidades para la igualdad de

género en la administración pública estatal que contó con la participación de **19 servidoras y 6 servidores públicos** que fungen como titulares o personal adscrito a las unidades de género de la Administración Pública Estatal.

De manera complementaria se realizaron **dos sesiones** del Sistema Estatal para la Igualdad entre mujeres y hombres en las que se presentó y aprobó el proyecto de actualización del **Reglamento** para la organización y funcionamiento del sistema estatal para la igualdad entre mujeres y hombres, en dichas sesiones se contó la participación de representantes de la Secretaría de Educación de Veracruz (SEV), Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Rural y Pesca (SEDARPA), Secretaría de Medio Ambiente (SEDEMA), Secretaría del Trabajo, Previsión Social y Productividad (STPSP), Secretaría de Protección Civil (PC), Secretaría de Desarrollo Económico y Portuario (SEDECOP), Secretaría de Salud (SS), Secretaría de Gobierno (SEGOB), Fiscalía General del Estado (FGE) y Poder Judicial del Estado (PJEV).





Meta ocho “Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres”

Se ejecutó la meta para el Fortalecimiento de los Centros para el Desarrollo la cual tiene como objetivo implementar acciones para reducir las brechas de desigualdad, fortaleciendo el empoderamiento y autonomía de las mujeres veracruzanas a través de centros de atención.

La meta fortaleció a los Ejes Institucionales:

I. Institucionalizar la Perspectiva de Género en los Poderes Públicos para el Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres y;

III. Promover los Derechos Humanos y el Empoderamiento de las Mujeres, en sus Diferentes Etapas de la Vida.

Objetivo de la meta específica:

Promover acciones coordinadas con autoridades locales, mediante el fortalecimiento institucional, organizacional y operativo del Instituto Veracruzano de las Mujeres y los Institutos Municipales de las Mujeres para fomentar el desarrollo integral de las mujeres a partir de la detección de sus intereses y necesidades e impulsar su autonomía y empoderamiento en todos los ámbitos de la vida social, económica, política, cultural y familiar a través de dos fases de coordinación.

Acciones puntuales realizadas: Fase preoperativa

Se concretaron **27** convenios de colaboración con los Ayuntamientos de Actopan, Jilotepec, Tlaltetela, Paso de Ovejas, Otatitlán, Chinameca, Pánuco, Tamiahua, Ozuluama de Mascareñas, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Zontecomatlán de López y Fuentes, Filomeno Mata, Martínez de la Torre, Acatlán, Teocelo, Totutla,

La Perla, Los Reyes, Tehuipango, Comapa, Atoyac, Mecayapan, Tatahuicapan de Juárez, Playa Vicente, Isla y Agua Dulce, para la instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres.



Derivado de lo anterior, se realizó un proceso de profesionalización con el objetivo de fortalecer las habilidades y conocimientos del personal operativo de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres y Directoras de Institutos Municipales de las Mujeres para la implementación del Modelo de Operación considerando las condiciones y características específicas de los municipios y el cumplimiento de los tres roles de trabajo: promover, facilitar y asesorar, así como la reciente creación del rol de promotora de empoderamiento económico, siendo un total de **114 mujeres** capacitadas.



Acciones puntuales realizadas: Fase preoperativa

Se realizaron recorridos comunitarios presenciales y virtuales para identificar programas, servicios, instalaciones e instituciones para los procesos de

canalización, así como también actividades de capacitación sobre la difusión de los servicios que brindan los Centros para el Desarrollo de las Mujeres de las Mujeres, Perspectiva de Género, Derechos Humanos, Autonomía, Empoderamiento de las Mujeres, entre otros, dirigidos al funcionariado municipal y población abierta.

Acciones formativas y de sensibilización a funcionariado municipal

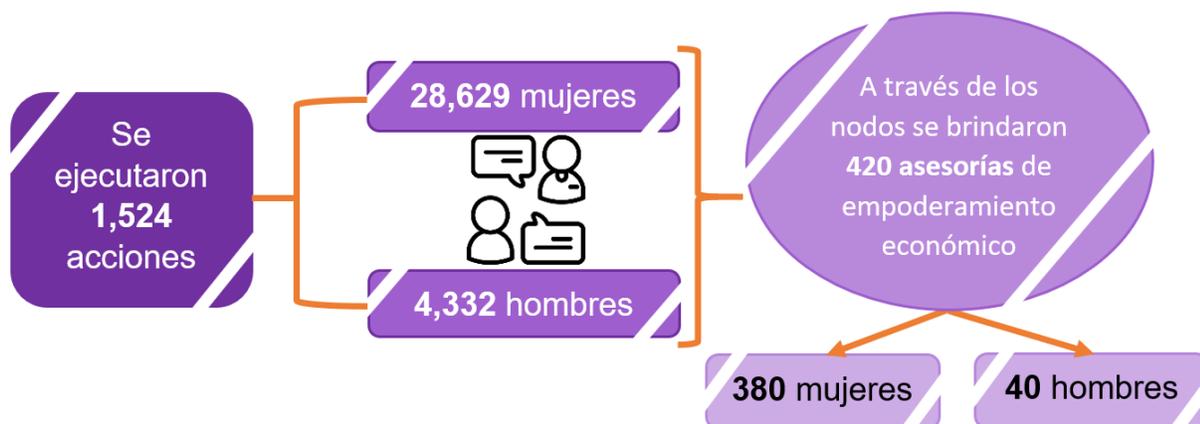
Se realizaron **176** acciones formativas y de sensibilización dirigidas a **1,601 mujeres y 1,640 hombres**.



Acciones formativas y de sensibilización a población abierta

De igual manera se ejecutaron **1,524** acciones dirigidas a **28,629** mujeres y **4,332** hombres.

Además, a través de los nodos se brindaron **420** asesorías de empoderamiento económico a **380** mujeres y **40** hombres.





Acciones de asesoría en materia de no violencia

Por otra parte, se brindaron **11,394** asesorías, acompañamientos y seguimientos a **6,805 mujeres** para acceder a los programas y servicios públicos, así como de la sociedad civil para la atención de sus necesidades e intereses y se establecieron vínculos con dependencias, entidades y actores estratégicos para la canalización de usuarias que lo requirieron.



COBERTURA DE CDM'S 2023

Atención en 27 municipios del Estado de Veracruz
de los cuales 4 municipios contarán con Empoderamiento Económico

ACOTACIONES

- Población Predominantemente Indígena (PPI) 
- Empoderamiento Económico 
- Alerta de Violencia de Género (AVGM) 

TOTONACA
067 Filomeno Mata 

NAUTLA
102 Martínez de la Torre 

SOTAVENTO
126 Paso de Ovejas 

PAPALOAPAN
077 Isla
119 Otatitlán
130 Playa Vicente 

TUXTLAS
104 Mecayapan 
209 Tatahuicapan 

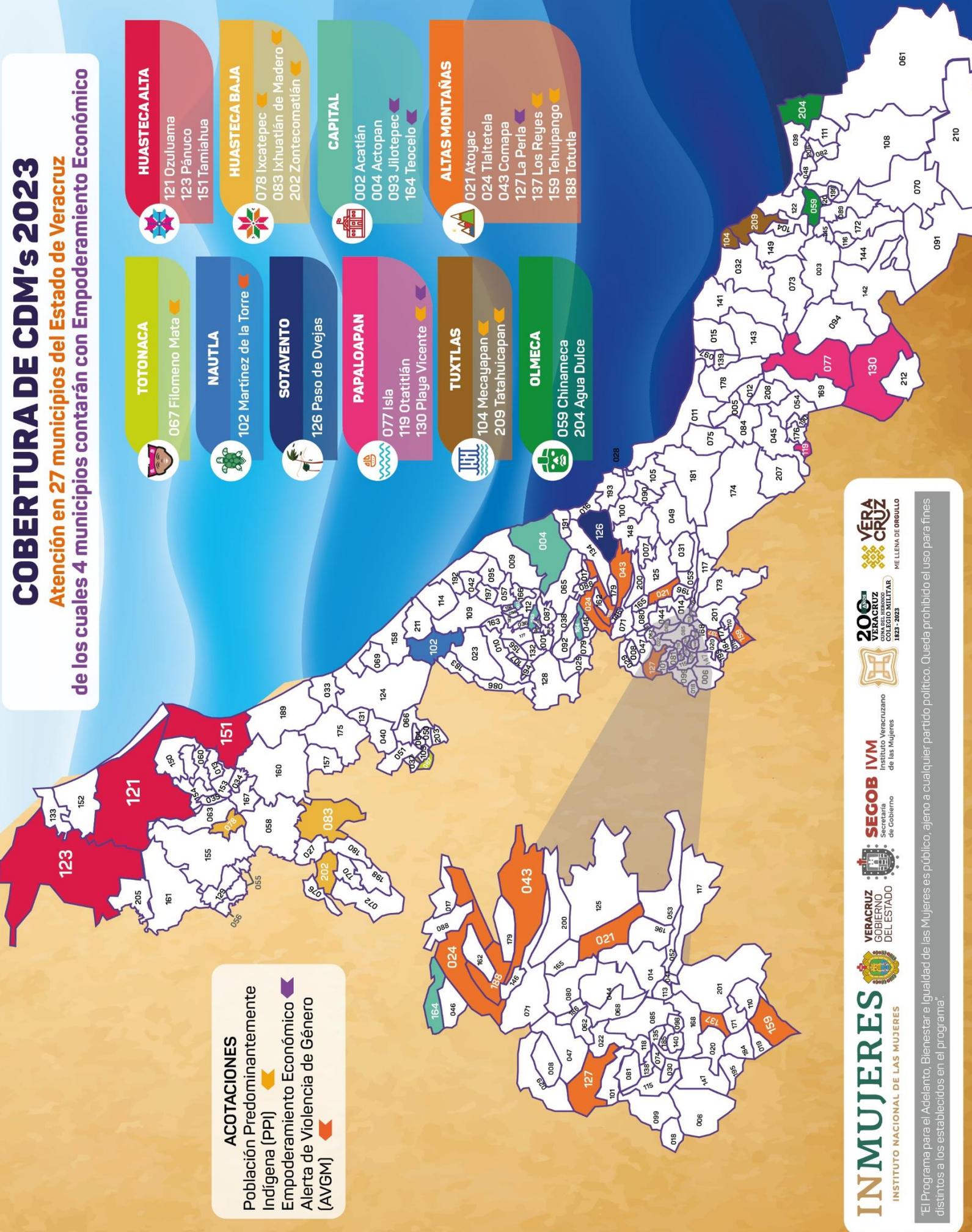
OLMECA
059 Chinameca 
204 Agua Dulce 

HUASTECA ALTA
121 Ozuluama
123 Pánuco
151 Tamiahua 

HUASTECA BAJA
078 Ixcatepec 
083 Ixhuatlán de Madero
202 Zontecomatlán 

CAPITAL
002 Acatlán
004 Actopan
093 Jilotepec
164 Teocelo 

ALTAS MONTAÑAS
021 Atoyac
024 Tlaltetela
043 Comapa
127 La Perla 
137 Los Reyes 
159 Tehuipango 
188 Totutla 



INMUJERES
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

SEGOB IVM
Secretaría de Gobierno de las Mujeres

VERACRUZ
GOBIERNO DEL ESTADO

200 años
VERACRUZ
CINCUENTA AÑOS
COLLEGIUM MILITAR
1823-2023

VERA CRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

"El Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno

IVM
Instituto Veracruzano
de las Mujeres



200 ANOS
VERACRUZ
CUNA DEL HEROICO
COLEGIO MILITAR
1823 - 2023

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLO

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)



Proyecto "Construcción de la Paz e Igualdad en Veracruz: Prevención y Atención a niñas y mujeres"

El Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas para la ejecución del proyecto "**Prevención y atención de las violencias contra las mujeres veracruzanas en el mundo de la Transformación Digital**"

El programa fortaleció a los Ejes Institucionales:

II. Promover el Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

III. Promover los Derechos Humanos y el Empoderamiento de las Mujeres, en sus Diferentes Etapas de la Vida.

Objetivo del proyecto

Consolidar acciones para incidir en el empoderamiento de las mujeres mediante el fortalecimiento institucional, los servicios especializados de prevención, orientación y atención a las mujeres en situación de violencia y a sus hijas e hijos; así como el impulso a su autonomía, que contribuya a la igualdad de oportunidades y el ejercicio de los derechos humanos de las mujeres, que propicie una cultura de la paz a través de tres vertientes:

El Convenio Específico de Colaboración se firmó entre Gobierno del Estado representado por el titular del Poder Ejecutivo y el Secretario de Finanzas y Planeación y por otra parte la Secretaría de Gobernación a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM).

Vertiente A: Fortalecimiento de la institucionalización en materia de prevención y atención de las violencias contra las mujeres

Se realizó un Seminario para la Atención de la Violencia contra las Mujeres desde un enfoque intercultural: Estrategias, Modelos y Herramientas para el abordaje de problemáticas que les permita brindar de manera óptima, eficiente e integral acciones de prevención y atención a las violencias contra las mujeres el cual fue desarrollado a través **5 sesiones de trabajo**, con una duración de 40 horas y fue dirigido a las 77 profesionistas contratadas con sede en el de municipio de Xalapa.

Asimismo, se realizó reunión estatal para el fortalecimiento de la red de atención interinstitucional a mujeres y niñas en situación de violencia desde la perspectiva de género "Somos tu Red", dirigida a 84 profesionistas que atienden a mujeres en situación de violencia del servicio público, en el municipio de Boca del Río.

Vertiente B: Prevención de las violencias contra las Mujeres



Se realizaron **492** actividades lúdicas, jornadas, acciones de formación y sensibilización para contribuir al desarrollo de entornos sociales y culturales libres de violencia y adicciones e implementar acciones de información y difusión para dar a conocer los servicios especializados de atención sobre temáticas

que incidan en la prevención de las violencias contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes.

62 fueron dirigidos a funcionariado público, que benefició a un total de **1,010** mujeres y **762** hombres y;

430 dirigidas a población abierta que favorecieron a **13,536** mujeres y **9,880** hombres.

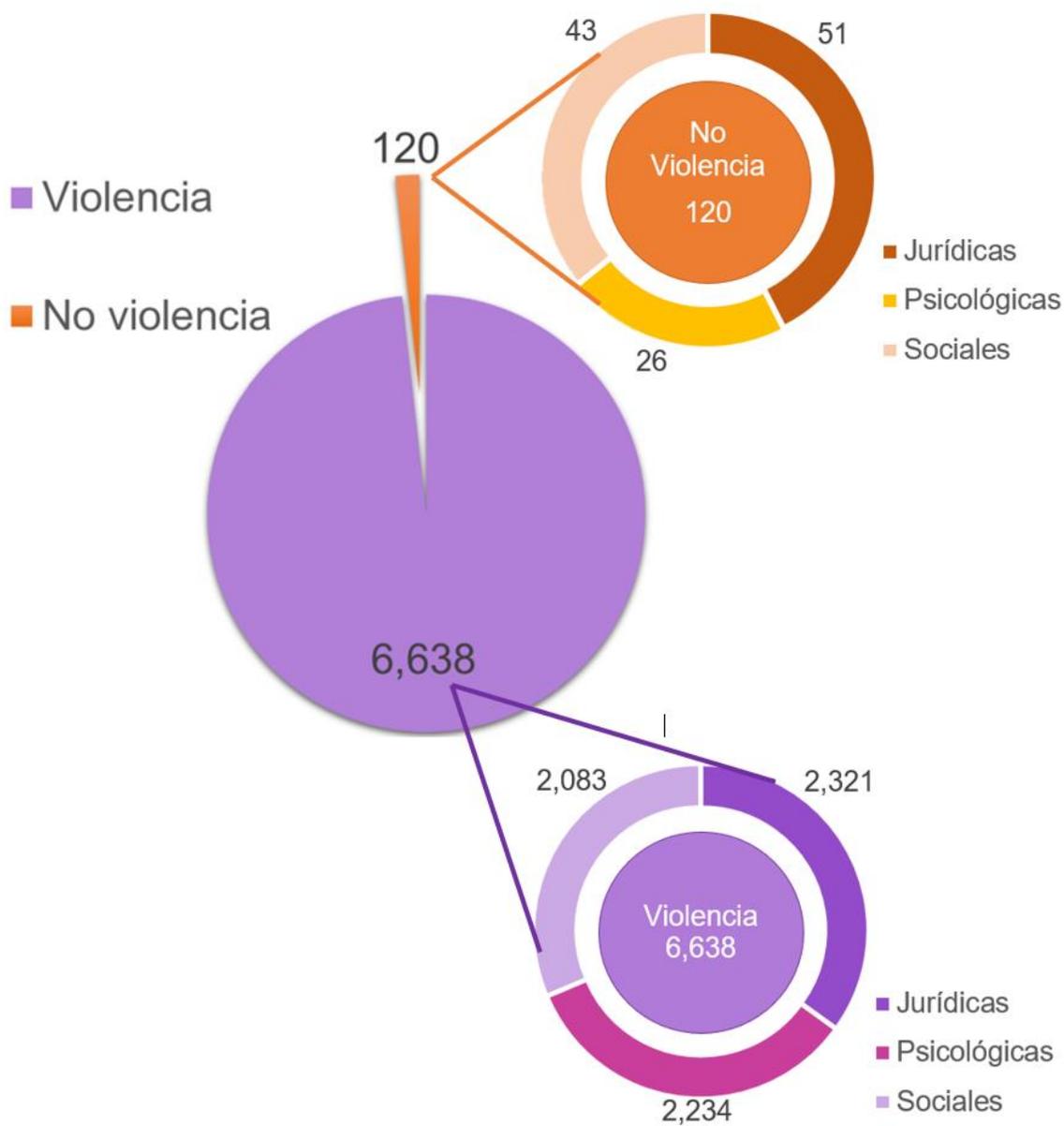


Vertiente C. Orientación y atención especializada a mujeres en situación de violencia y, en su caso, a sus hijas e hijos y personas allegadas

Con el propósito de que las mujeres identificaran el círculo de la violencia, crearan mecanismos de contención y soporte, para evitar que las afectaciones por las violencias avanzaran, conocieran sus derechos, contaran con las herramientas para reivindicarlos y trascendieran hacia el proceso de su empoderamiento para una vida libre de violencias se brindaron servicios de



orientación y atención especializada en violencia contra las mujeres, así como de protección y alojamiento que se enlistan a continuación:



Conduce tu vida: Una ruta para la igualdad

Finalmente, respecto de las acciones del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) fue la tercera emisión del proyecto “Conduce tu vida: Una ruta para la igualdad” esto con el propósito de contribuir al cuidado de las Mujeres a través de un curso de conducción y mecánica básica automovilística dirigido a **150 mujeres** con sede en el Municipio de Xalapa, y la participación de mujeres de los municipios de **Banderilla, Coatepec, Emiliano Zapata, Xico, Acajete, Acatlán, Las Vigas y Xalapa**, capacitándoles sobre mecánica automotriz y habilidades en conducción de vehículos.



COBERTURA PAIMEF 2023

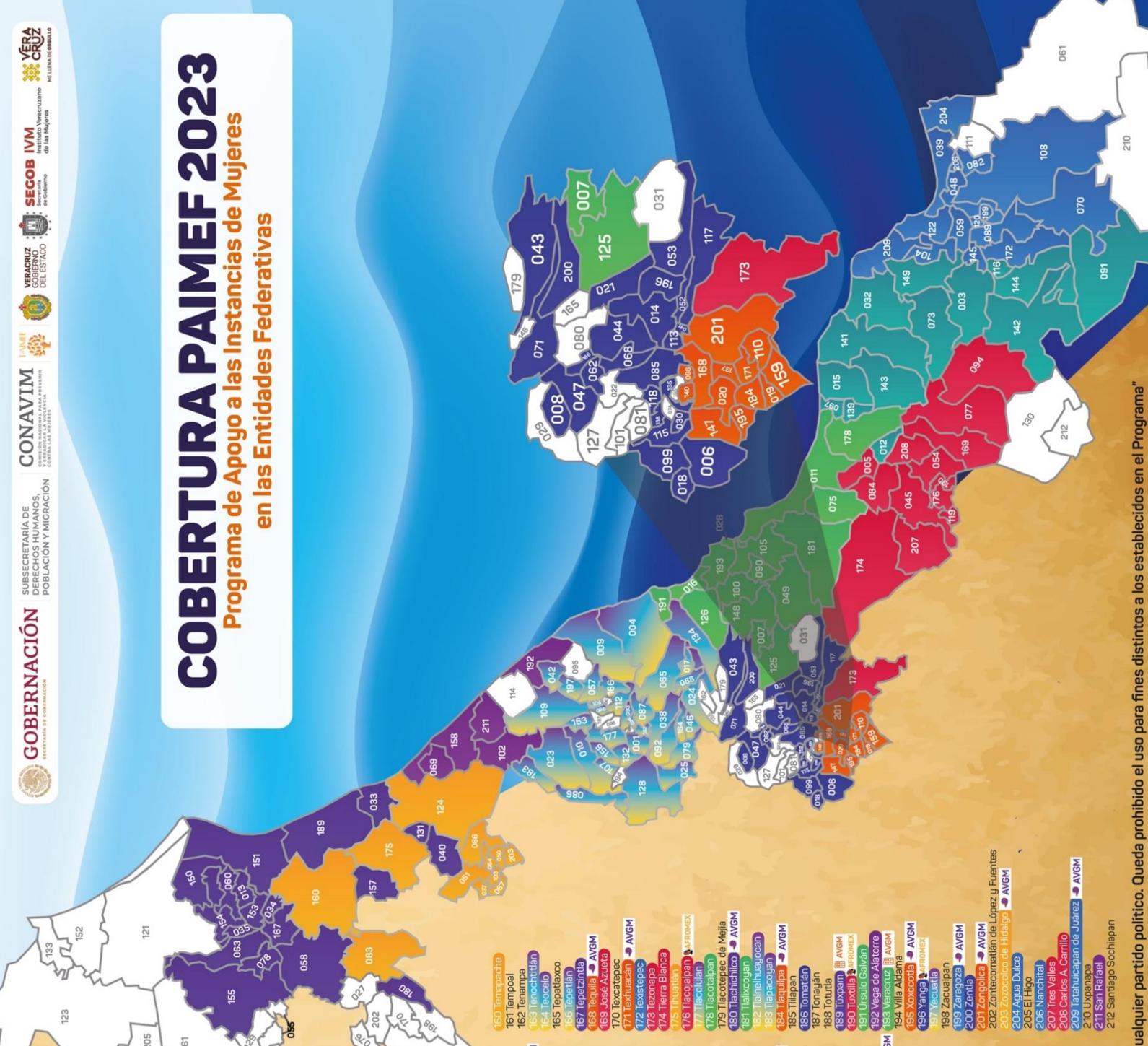
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas

Vertiente C - Unidades de Atención en 170 municipios del Estado de Veracruz

ATENCIÓN A 46 MUNICIPIOS DE LA AVGM
Alerta de Violencia de Género
 10 Municipios urbanos
 9 Municipios afroamericanos



- 001 Acapulco
- 002 Acatlán
- 003 Acayucan
- 004 Actopan
- 005 Actopan
- 006 Acultzingo
- 007 Ahuatempan
- 008 Alpatláhuac
- 009 Alto Lucero
- 010 Altotonga
- 011 Amatlán
- 012 Amatlán
- 013 Naranjos Amatlán
- 014 Amatlán de los Reyes
- 015 Ángel R. Cabada
- 016 La Antigua
- 017 Apaxtlan
- 018 Aquila
- 019 Atzacuba
- 020 Atlahuaco
- 021 Atlix
- 022 Atlix
- 023 Atlix
- 024 Atlitlán
- 025 Atlitlán
- 026 Atlitlán
- 027 Atlitlán
- 028 Boca del Río
- 029 Coahuaco
- 030 Coahuaco
- 031 Coahuaco
- 032 Coahuaco
- 033 Coahuaco
- 034 Coahuaco
- 035 Coahuaco
- 036 Coahuaco
- 037 Coahuaco
- 038 Coahuaco
- 039 Coahuaco
- 040 Coahuaco
- 041 Coahuaco
- 042 Coahuaco
- 043 Coahuaco
- 044 Coahuaco
- 045 Coahuaco
- 046 Coahuaco
- 047 Coahuaco
- 048 Coahuaco
- 049 Coahuaco
- 050 Coahuaco
- 051 Coahuaco
- 052 Coahuaco
- 053 Coahuaco
- 054 Chacabuz
- 055 Chacabuz
- 056 Chacabuz
- 057 Chacabuz
- 058 Chacabuz
- 059 Chacabuz
- 060 Chacabuz
- 061 Chacabuz
- 062 Chacabuz
- 063 Chacabuz
- 064 Chacabuz
- 065 Chacabuz
- 066 Chacabuz
- 067 Chacabuz
- 068 Chacabuz
- 069 Chacabuz
- 070 Chacabuz
- 071 Chacabuz
- 072 Chacabuz
- 073 Chacabuz
- 074 Chacabuz
- 075 Chacabuz
- 076 Chacabuz
- 077 Chacabuz
- 078 Chacabuz
- 079 Chacabuz
- 080 Chacabuz
- 081 Chacabuz
- 082 Chacabuz
- 083 Chacabuz
- 084 Chacabuz
- 085 Chacabuz
- 086 Chacabuz
- 087 Chacabuz
- 088 Chacabuz
- 089 Chacabuz
- 090 Chacabuz
- 091 Chacabuz
- 092 Chacabuz
- 093 Chacabuz
- 094 Chacabuz
- 095 Chacabuz
- 096 Chacabuz
- 097 Chacabuz
- 098 Chacabuz
- 099 Chacabuz
- 100 Chacabuz
- 101 Chacabuz
- 102 Chacabuz
- 103 Chacabuz
- 104 Chacabuz
- 105 Chacabuz
- 106 Chacabuz
- 107 Chacabuz
- 108 Chacabuz
- 109 Chacabuz
- 110 Chacabuz
- 111 Chacabuz
- 112 Chacabuz
- 113 Chacabuz
- 114 Chacabuz
- 115 Chacabuz
- 116 Chacabuz
- 117 Chacabuz
- 118 Chacabuz
- 119 Chacabuz
- 120 Chacabuz
- 121 Chacabuz
- 122 Chacabuz
- 123 Chacabuz
- 124 Chacabuz
- 125 Chacabuz
- 126 Chacabuz
- 127 Chacabuz
- 128 Chacabuz
- 129 Chacabuz
- 130 Chacabuz
- 131 Chacabuz
- 132 Chacabuz
- 133 Chacabuz
- 134 Chacabuz
- 135 Chacabuz
- 136 Chacabuz
- 137 Chacabuz
- 138 Chacabuz
- 139 Chacabuz
- 140 Chacabuz
- 141 Chacabuz
- 142 Chacabuz
- 143 Chacabuz
- 144 Chacabuz
- 145 Chacabuz
- 146 Chacabuz
- 147 Chacabuz
- 148 Chacabuz
- 149 Chacabuz
- 150 Chacabuz
- 151 Chacabuz
- 152 Chacabuz
- 153 Chacabuz
- 154 Chacabuz
- 155 Chacabuz
- 156 Chacabuz
- 157 Chacabuz
- 158 Chacabuz
- 159 Chacabuz
- 160 Chacabuz
- 161 Chacabuz
- 162 Chacabuz
- 163 Chacabuz
- 164 Chacabuz
- 165 Chacabuz
- 166 Chacabuz
- 167 Chacabuz
- 168 Chacabuz
- 169 Chacabuz
- 170 Chacabuz



Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa